MEMORIA CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

CURSO 2022-2023

1. Datos de identificación del centro. 3
2. Introducción. 3
   a. Procedimiento para la elaboración y aprobación de la memoria. 3
   b. Circunstancias relevantes del curso. 4
3. Cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro (PEC). 5
   a. Valoración del Claustro y el Consejo escolar. 5
   b. Propuestas de mejora. 7
4. Evaluación del PEC. 8
   a. Evaluación del Proyecto de Autonomía (si procede). 8
   b. Evaluación del RRI. 9
   c. Evaluación del Plan de Convivencia. 10
   d. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT). 20
   e. Evaluación del Plan de Orientación Académica y/o Profesional (POAP). 24
   f. Evaluación del Plan de Lectura. 26
   g. Evaluación de las directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. 26
   h. Evaluación del Programa de doble titulación Bachibac / del Bachillerato de Investigación/Excelencia / del Programa de Bachillerato Internacional (si procede). 30
   i. Evaluación de la participación de la comunidad educativa. 31
5. Evaluación del ámbito curricular (Competencia del Claustro). 32
   a. Evaluación de la propuesta curricular. 32
   b. Evaluación de las programaciones didácticas. 34
   c. Evaluación de los planes de refuerzo y recuperación. 36
   d. Evaluación del Programa para la Mejora del Éxito Educativo (si procede). 40
   e. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. 41
   f. Evaluación del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), si procede: 44
   g. Evaluación del Programa de Diversificación Curricular (PDC), si procede: 45
   h. Evaluación de los resultados académicos. 46
6. Evaluación de la PGA. 48

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

a. Evaluación del Plan Digital de centro. 48
b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad. 49
c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede). 56
d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado. 56
e. Evaluación de la organización y coordinación docente. 58
f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.). 59
g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios. 62
h. Evaluación de la oferta educativa del centro. 65
i. Evaluación del agrupamiento del alumnado. 66
j. Evaluación del proceso de adaptación del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil (si procede). **¡Error! Marcador no definido.**
k. Evaluación de los servicios complementarios (si procede). 69
l. Evaluación del Programa RELEO +. 71
m. Evaluación del Plan de Formación del Profesorado. 72
7. Otros proyectos y/o programas desarrollados por el centro. 74
8. Valoración global del curso escolar. 76
9. Otras observaciones. 78
10. Fecha y firma. 78

NOTA: LOS CENTROS CONCERTADOS ADECUARÁN EL CONTENIDO DE LA MEMORIA A SUS PECULIARIDADES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

1. Datos de identificación del centro.

Código de centro	**47002060**
Denominación	**IES PÍO DEL RÍO HORTEGA**
Enseñanzas	**SECUNDARIA Y BACHILLERATO**
Localidad	**PORTILLO**
Provincia	**VALLADOLID**
Director/a	**CRISTINA MACHO BACHILLER**
Inspector/a	**Mª JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
Fecha de la sesión de aprobación en Claustro	**30 de junio de 2023**
Fecha de la sesión de aprobación en Consejo Escolar	**30 de junio de 2023**

2. Introducción.

a. Procedimiento para la elaboración y aprobación de la memoria.

La elaboración de la presente memoria ha tenido lugar por medio de la consulta y puesta en común de la información aportada por cada órgano de gobierno y coordinación del Centro durante el curso que finaliza. Los Departamentos Didácticos los han plasmado por medio de informes y memorias que resumen su actividad, siguiendo la normativa educativa vigente. Igualmente, los responsables de planes institucionales y proyectos en los que se ve envuelto el Centro. Por otro lado, para recabar la opinión de los órganos de gobierno del instituto y de todos los sectores de la Comunidad Educativa hemos contado con las aportaciones que se han planteado en sesiones ordinarias y extraordinarias de Claustro, CCP y Consejo Escolar, así como sus comisiones.

Hemos utilizado, además, cuestionarios, tan exhaustivos como ha sido posible, dirigidos al Claustro, Consejo Escolar y Departamentos Didácticos. Hemos formalizado encuestas en línea, en la plataforma MS Forms, difundidas por medio de los grupos de MS Teams establecidos oficialmente por el Centro para recabar la opinión de los citados órganos de gobierno y coordinación docente del Centro al término del curso. Los modelos de cuestionario reflejan de modo directo la estructura de la memoria de fin de curso propuesta por inspección.

Por último, se ha revisado y aprobado la memoria en sesiones ordinarias del Claustro de profesores y del Consejo Escolar celebradas el día 30 de junio de 2023.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

b. Circunstancias relevantes del curso.

Este curso hemos trabajado muy duro para lograr la implantación de la nueva ley educativa. Se ha trabajado con dos sistemas simultáneamente y se ha llevado a cabo la renovación de todos los documentos de Centro para adaptarlos a la nueva ley, lo cual ha supuesto un trabajo ingente añadido al que ya se tiene de por sí en un centro educativo. El volumen de burocracia que exige esta nueva ley, en especial a los equipos directivos, equipos de orientación y los tutores es inasumible sobre todo al principio y final de curso que es cuando, de por sí, se tiene más trabajo.

Desde el IES Pío del Río Hortega se llevaba varios cursos trabajando decididamente en el fomento y la gestión del clima de convivencia mediante el Equipo de Ayuda y los Compañeros Ayudantes. También continuábamos con el programa "Un alumno un tutor" y la aplicación de las medidas restaurativas, programas ambos de los que fuimos centro piloto. Lamentablemente, debido a la pandemia, estos programas se redujeron a su mínima expresión, puesto que su puesta en marcha, formación y desarrollo implicaban trabajo interpersonal presencial estrecho, que fue imposible. Como consecuencia la Convivencia Escolar, aun manteniendo términos aceptables, se ha resentido. Este curso, hemos recuperado programa de Compañeros Ayudantes que, nos ha ayudado a mejorar el clima de convivencia, pero debemos seguir trabajando y formándonos en este aspecto, ya que, las personas que coordinaban el Equipo de ayuda y la aplicación de Prácticas restaurativas, se han jubilado y ya no están en el centro.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

3. Cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

a. Valoración del Claustro y el Consejo Escolar.

Se sometió a la valoración tanto del Claustro de Profesores como del CE toda una serie de ítems, entre ellos la valoración de la consecución de los objetivos. Se recopiló esta valoración mediante cuestionarios enviados al Consejo Escolar y Claustro de Profesores, que fueron, a su vez, respondidos por la mayoría de ellos. El cuestionario se realizó por medio de MS Forms en todos los casos. En la escala de valoración, de 1 a 5, 1 representa una valoración muy negativa (o expresa completo desacuerdo) y 5 es una valoración muy positiva (o en completo acuerdo).

Los cuatro objetivos fundamentales de nuestro Centro, definidos como tales en el PEC son los siguientes:

1. Posibilitar que nuestros alumnos alcancen los objetivos de ESO y Bachillerato respectivamente, logrando obtener la titulación final de ambas etapas, con unos niveles óptimos de éxito escolar.

El Claustro de Profesores califica este objetivo con un 3.83 sobre 5. Este valor representa una leve mejoría respecto al curso pasado.

El Consejo Escolar valora la consecución de este objetivo con un 3,75, un valor algo mejor también que el pasado curso.

El trabajo en este objetivo está establecido en el marco de la Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas y es, en gran medida, competencia de los Departamentos, que dirigen el desarrollo de la práctica docente en el aula. Es muy probable que esta mejoría se deba a la recuperación, tras la pandemia, de aulas específicas, imprescindibles para una correcta docencia en algunas materias, así como de las aulas materia a partir de 3º de ESO que, han permitido a los departamentos utilizar mejor los recursos propios de cada materia en clase.

2. Mejorar los resultados, de manera que, cada vez mayor número de alumnos logren alcanzar las competencias clave y estándares de aprendizaje básicos de cada curso y etapa.

El Claustro de Profesores califica este objetivo con un 3.75 sobre 5.

El Consejo Escolar valora la consecución de este objetivo con un 3,78.

Ese objetivo es nuevo y no hay referencias respecto a cursos anteriores, pero el resultado, aunque es muy mejorable, nos hace pensar que estamos en la dirección correcta. Muy probablemente ha contribuido la recuperación de las aulas específicas y de las aulas materia, que ha permitido al profesorado utilizar mejor lo recursos.

Creemos que un factor esencial, posiblemente el que más influye a título individual, en los resultados académicos es el clima de convivencia en el Centro. Esta convicción es la que ha situado este elemento como punto principal de mejora dentro de nuestro proyecto de Centro. Este curso, como se expone algo más adelante, las condiciones no han sido ideales.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

3. Lograr que nuestros alumnos alcancen una educación integral que les permita el ejercicio de una ciudadanía plena, democrática y responsable.

El Claustro valora el grado de consecución de este objetivo con un 3.56, un valor ligeramente más alto que el pasado curso.
El Consejo Escolar valora la consecución de este objetivo con un 3.78 sobre 5. Estos valores reflejan posiblemente una percepción de que la calidad global de la educación integral de la que proveemos a nuestro alumnado ha mejorado respecto al curso anterior, y verdaderamente, si analizamos los resultados en 1º ESO nos llevan a pensar esto que, unido al empeoramiento de la convivencia en este nivel, puede ser una de las razones por la que se tiene esta percepción.
La gran mayoría de las familias tiene una relación constructiva con el Centro, y colaboran con nosotros para mejorar la educación de sus hijos, aunque menos de lo que nos gustaría.

3. Proveer a la Comunidad Educativa un clima de trabajo y un marco de convivencia basado en el respeto, la tolerancia y la igualdad.

El grado de consecución de este objetivo se ha valorado con un 3.83, una nota media, por parte del Claustro y de 4.00 por parte del CE.
Son mejores resultados respecto al pasado curso fruto de la recuperación del programa Compañeros Ayudantes que se venía desarrollando en nuestro instituto para fomentar la convivencia. Somos conscientes de que aún hay mucho que trabajar y que mejorar. Además, cada vez es mayor el número de incidencias que se generan debido al mal uso de los teléfonos móviles, y las redes sociales que, generan entre algunos alumnos muchos conflictos que se trasladan a las aulas.

4. Nuestro instituto, por último, debe fomentar la cultura en su área de influencia.

En este caso la valoración sube ligeramente respecto a cursos anteriores, con una puntuación de 3.97 sobre 5 por parte del Claustro y de 4 por el CE.
En este curso se han recuperado las actividades hacia el exterior, por lo que se ha vuelto a intervenir en múltiples aspectos a nuestro alcance.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

b. Propuestas de mejora.

1. Mejorar la colaboración e implicación de las familias.
Mejorar las vías de comunicación con las familias es muy importante si queremos que se impliquen activamente en el proyecto educativo de sus hijos. Por ello, se propone formarlos mejor en las herramientas TIC que permiten esta comunicación de forma más fluida a través de una actividad palanca del PROA+, así como de organizar charlas para padres sobre los riegos de internet y el mal uso de las Redes Sociales.

2. Directrices acerca del uso de medios telemáticos y de funcionamiento del centro.
Esto se ha realizado ya en los últimos cursos. Se establecerán directrices básicas para su uso tanto por parte del profesorado como del alumnado desde Jefatura. También se dará tanto a los profesores como a los alumnos, unas directrices acerca del funcionamiento del centro. Se encuadrará dentro del Plan de Acogida de alumnos y de profesores.

3. Fomento de hábitos de convivencia respetuosa y prevención de conflictos:
Se trataría de retomar poco a poco los programas de convivencia que tan buen resultado habían dado en cursos anteriores.
Es fundamental educar a nuestros alumnos en valores democráticos y ciudadanos. También debemos dotarles de hábitos de resolución no violenta de conflictos. Por otro lado, es importante establecer una política de tolerancia cero con el uso de la violencia "de baja intensidad" en la convivencia (empujones, collejas, motes…), especialmente en los cursos más bajos de la ESO.

4. Compromisos educativos con las familias:
Desde hace varios cursos se utiliza un modelo común de compromisos educativos con las familias. Se han aplicado también procedimientos de acuerdo abreviado, formalizados como contratos alternativos a expedientes sancionadores. Desde hace varios cursos se establecen compromisos personalizados con las familias de alumnos que por algún motivo presenten comportamientos disruptivos. Estos se han formalizado en el contexto de seguimientos continuados de la conducta y/o hábito de trabajo de los alumnos afectados.
Pretendemos, además, comenzar a estudiar el uso de compromisos en relación con el uso correcto de las redes sociales.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

4. Evaluación del PEC.

a. Evaluación del Proyecto de Autonomía (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El centro no está implicado en un proyecto de autonomía.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

b. Evaluación del RRI.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El Reglamento de Régimen Interior fue revisado por última vez en octubre de 2022. El presente curso se revisaron algunos artículos del título III relacionados con la organización del Centro. También se revisó el apartado 17.3. en el que se indica el procedimiento de comunicación a los alumnos y sus familias de las incidencias objeto de expulsión o amonestación por escrito. Se han recuperado sanciones con un enfoque más reeducativo en los casos que ha sido posible.
DISFUNCIONES
Las normas recogidas en el reglamento son válidas en la mayoría de los casos, sin embargo, es cierto que la situación del centro ha cambiado. El alumnado es cada vez más numeroso, más complejo y con mayores problemas, a los que se suman los que nos ha dejado la pandemia. Por lo que, se hace necesario revisar algunos apartados con el fin de actualizarlos a las nuevas y complejas situaciones, así como para ser más efectivos en la toma de medidas sancionadoras. Las medidas que se han tomado es la de reubicarlos en aulas específicas de medidas con tarea de sus profesores, y para casos de disrupción continuada o faltas muy graves contra la convivencia escolar, ha sido la suspensión del derecho de asistencia al Instituto. Esto dista mucho de ser una situación deseable y poco a poco sería conveniente ir implantando mayor número de medidas reeducativas. En el RRI tenemos delegadas las competencias sancionadoras en la Comisión de Convivencia del CE. Desde hace varios cursos se ha observado que la convocatoria de la citada Comisión en los casos más graves puede crear una situación en la que se da un defecto de forma respecto a lo indicado en el decreto 51/2007 de Derechos y Deberes. Cuando se debe convocar la citada Comisión con relación a una falta muy grave, normalmente para ofrecer un Procedimiento de Acuerdo Abreviado al alumno y su familia como alternativa a la incoación de un expediente, el hecho de tener que citar a la familia y Comisión en un día que sea adecuado para todos suele exceder el plazo legal de dos días hábiles para incoar un expediente desde el conocimiento de los hechos. Empezar incoando el expediente suele percibirse por las familias como una actuación hostil o desproporcionada por parte del Centro. No tenemos una respuesta adecuada a esta situación. En estos casos, respetamos el plazo legal a costa de no convocar a toda la Comisión, prescindiendo de los miembros que no pertenecen a la directiva del Centro.
PROPUESTAS DE MEJORA
1. Recuperar más programas del Plan de Convivencia que permitían una mejor solución de los conflictos y una mejora de la Convivencia del centro, de manera que se lleven a cabo más medidas reeducativas y sea menos necesario el uso de medidas sancionadoras. 2. Estudiar la delegación de las competencias sancionadoras y redactarlas de manera que recojan específicamente las situaciones que pueden darse, de manera que no se excedan los plazos legales recogidos en el Decreto 51/2007.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

c. Evaluación del Plan de Convivencia.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
OBJETIVOS en relación con ellos: 1º. Se ha divulgado desde el inicio de curso el RRI, normas de convivencia, derechos y deberes de los alumnos. **La mayoría del alumnado del Centro ha desarrollado su actividad de forma responsable, sin conflictos y en un clima de convivencia adecuado.** 2º. Ha funcionado la **Coordinación de todo el Profesorado del Centro tanto en la prevención como en la detección y la resolución de conflictos.** 3º. Se ha intervenido a la mayor brevedad posible, tanto por parte de la Comisión de convivencia, JE, coordinadora de Convivencia, como por la Comisión de Disciplina, **aplicando el Procedimiento de Acuerdo Abreviado en la mayoría de los casos,** para dar mayor agilidad al proceso. 4º. Se han adoptado **Medidas Reeducativas** ante el incumplimiento de las normas y orientado a los alumnos con dificultades de comportamiento **mediante el Aula de Medidas Reeducativas, Programas de Trabajos Reeducativos y el Seguimiento Conductual**. 5º. Se ha perseguido la **Integración** de todo el alumnado, a través del **Plan de Acogida, Plan de Acción Tutorial y la implicación del Equipo de Ayuda y red de los compañeros – ayudantes.** 6º. Se ha trabajado en la **Detección de posibles situaciones problema, gracias a los tutores, red de compañeros ayudantes y Programa Socioescuela;** la Coordinadora de convivencia, ha intervenido con observadores y las partes implicadas en un conflicto, persiguiendo compromisos y acuerdos. 7º. Se han establecido medidas de **Coordinación y Colaboración con Instituciones del entorno de carácter social, judicial, sanitario,** como son el CEAS, Diputación provincial de Valladolid, Guardia Civil, Fiscalía de menores, Sanidad… 8º. Se ha estado **alerta ante la situación de dos alumnos en riesgo de acoso, mediante un seguimiento. No fue necesario aplicar el protocolo. Se abrió Protocolo ante un posible caso de Maltrato Infantil en el entorno familiar.** 9º. Por último, señalar que, si bien la **participación de las familias ha sido adecuada,** sería necesario una mayor implicación de las familias de los alumnos con problemas de conducta/comportamiento disruptivo, apoyando al profesorado y colaborando en su tratamiento y solución.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

ACTUACIONES PREVENTIVAS:

ACTIVIDADES PARA VALORAR EL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO, realizadas en varios momentos**:**

A. **Análisis de la convivencia en los diferentes grupos-clase.** Se realizó en la primera semana de **octubre la Evaluación Inicial**, donde se aporta información recogida del curso anterior.

B. **Análisis de la convivencia a través de un Cuestionario para los Alumnos de ESO (310 alumnos) durante la primera semana de diciembre.** En coordinación con el Equipo Directivo, Orientadora y Tutores de ESO se pasó un cuestionario a los alumnos de los diferentes grupos que valoraba las relaciones entre los alumnos del grupo-clase, los conflictos más frecuentes, agresiones recibidas, ayuda ante un problema personal y forma de resolver conflictos en el centro.

Los resultados reflejaron que:

- **La mayoría del alumnado (289/310) ve las relaciones y la comunicación dentro del grupo como Muy Buenas, Buenas o Normales.** No obstante, se estableció como punto de reflexión o mejora que hubiera 22 alumnos que considerasen dichas relaciones como Negativas (poco satisfactorias o malas), siendo la mayor parte de 1º ESO.
- Los **conflictos más frecuentes son Alumnos que impiden que se dé clase**
  - **"Alumnos que impiden que se dé clase" (67,4%),**
  - **"No existen" (35%)**
  - **"Agresiones Verbales" (28%)**
  - **"Faltas de respeto" (15,1%)**
  - **"Agresiones Físicas" (10%)**
- **La gran mayoría del alumnado (160 alumnos) afirmó no sentirse agredido por sus compañeros.** De nuevo, como punto de reflexión o mejora es que hubiera 22 alumnos que vez en cuando y 6 siempre.
- **La gran mayoría de los alumnos cuentan con alguien para resolver problemas personales:** compañeros, alguien del entorno familiar/ próximo y tutor son las respuestas más frecuentes.
- **La opinión mayoritaria de los alumnos es que los conflictos se resuelven d**ialogando, buscando acuerdos **y** castigando.
- Por último**,** entre las **propuestas para mejorar la convivencia en su grupo, todos establecieron hablar menos, atender más y crear un mejor ambiente de trabajo.** También aparecieron entre las propuestas mayoritarias **el respeto ante compañeros y profesores y**

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

no agredir física ni verbalmente a nadie. Actividades que favorezcan la convivencia en las clases (trabajo en grupo…), resolución de conflictos desde prácticas restaurativas y medidas sancionadoras.

C. **Análisis Trimestral de la Convivencia en sesiones de evaluación y reuniones de tutores.**
D. **Reuniones de Equipos docentes junto a orientadora y JE en aquellos grupos** con comportamiento disruptivo para valorar los problemas de comportamiento y tomar decisiones.

Los tutores manifestaron que el **clima general de convivencia era bueno**, existiendo un mayor porcentaje de conflictividad en 4 grupos de ESO (1ºD 1ºE, 3ºA y 3ºB)**.** Igualmente afirmaron que **no** había **problemas de integración**,

E. **Análisis de los resultados del Programa Socioescuela durante el mes de Enero.** Los resultados arrojan un bajo índice de conflictividad, acoso. Además, este sociograma nos ha permitido analizar las relaciones sociales que se establecen en el grupo, detectar a alumnos con dificultades de integración, reconocer a los que funcionan como líderes y los diferentes grupos de interacción social. Los resultados recogidos aportaron una amplia y valiosa información al tutor/ equipo docente de cada grupo para afrontar el trabajo en el aula y surgieron propuestas de prevención e intervención para algunos alumnos (Programa Compañeros Ayudantes, Seguimiento por parte de la Orientadora / Coordinadora de Convivencia).

IMPLICACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

A través de reuniones con la Orientadora del Centro con el fin de aunar criterios y coordinar actuaciones, así como incluir en el Plan de Acción Tutorial actividades que ayuden a prevenir, detectar, resolver conflictos, fomentar valores, actitudes y prácticas que sirvan para aceptar y cumplir normas. Dentro del PAT se desarrollaron actividades relacionadas con:

- Normas de Convivencia.
- Participación: elecciones de delegado y al Consejo Escolar
- Mis derechos y los derechos de los demás.
- Análisis del conflicto: ¿Qué puede aportar? ¿Cómo respondemos a los conflictos?
- Habilidades para la resolución de problemas.
- Habilidades de comunicación y relación (amistad).
- Autoestima.
- Expresar y gestión de afectos y emociones.
- Respeto a las diferencias. Tolerancia y cooperación.
- Prevención de la violencia entre iguales y detección del bullying.
- Prevención del mal uso de internet y redes sociales.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Además, se solicitaron charlas o talleres con diferentes instituciones:

- **Talleres de la Diputación:**
  Se impartieron
  - **Taller de Prevención de las Violencia de Género**, para 2º de ESO.
  - **Taller sobre Educación afectivo-sexual**, destinada a 3º de ESO
  - **Taller sobre Nuevas tecnologías, redes sociales y género**, para 4º de ESO.
- **Movimiento contra la intolerancia** destinado a familias: acompañamiento en el uso de las TIC.

Pendiente de cara al curso que viene, solicitar al inicio, las charlas ofrecidas desde el **Plan Director**.

IMPLICACIÓN EN EL PLAN DE ACOGIDA.

- **Reuniones con los CEIPs de la zona:** En la última semana del mes de Junio Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación mantuvo reuniones con los tutores de los diferentes centros de Primaria de la zona para recabar información del alumno que se prevé se incorporará a 1º de ESO.
- **Plan de Acogida,** incluido en el "Programa para la Mejora del Éxito Educativo". Su objetivo básico es facilitar la integración y adaptación del alumnado a la nueva situación escolar. Este Plan recoge entre otras, las siguientes intervenciones dirigidas a los alumnos que se incorporan por primera vez al centro:
  - **Acogida al profesorado nuevo**
  - **Acogida de todo el alumnado el día 18 de septiembre**, con distintas actuaciones:
    - Recibimiento de todo el alumnado por parte del Equipo Directivo, Orientadora y Coordinadora de Convivencia
    - Recibimiento de los alumnos por el tutor, presentación y conocimiento de los alumnos del grupo. Explicación de las normas de convivencia generales del centro y particulares del aula, entrega de horarios y recorrido por los diferentes espacios del centro para los alumnos de 1º de la ESO.
    - Realización de talleres en aulas específicas por profesorado que imparte las materias de Tecnología, Plástica, Educación Física.
  - Realización de **pruebas iniciales.**
  - **Evaluación inicial** en el mes de octubre donde se detectaron algunos casos con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta, y se adoptaron las medidas oportunas.
  - **Acogida a familias y tutores legales:** reuniones organizadas por Equipo directivo en el salón de actos y posteriormente por los tutores en cada aula en la primera semana de octubre.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- **Acogida del Alumnado que se incorpora una vez iniciado el curso escolar:** evaluación inicial de su nivel de competencia, tutorías (círculo de presentación).
- **Jornada de Puertas abiertas,** el día 5 de junio**, para el Alumnado de 6º de Primaria,** con implicación del equipo directivo y el equipo de ayuda por la mañana.
- **Jornada de Puertas abiertas** 15 de marzo**.** Por la tarde, el Equipo Directivo y orientadora recibió a los padres, les explicó la organización del centro, su funcionamiento y normas, estructura de cada etapa y materias, resolviendo todas las dudas que las familias plantearon. Después visitaron todas sus dependencias.
- **Jornada de convivencia de alumnos de 1º ESO** el 5 de junio **y 2º de ESO** el 2 de junio **con sus respectivos tutores**

Todo ello coordinado por el Equipo de Acogida y Convivencia.

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES

- **Día Internacional contra la Violencia de Género. 25 de Noviembre.** Un objetivo, en nuestra labor docente, es desarrollar en el alumnado la adquisición de habilidades en la resolución pacífica de conflictos, llevando consigo el respeto a la igualdad de sexos y el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo. En cada nivel se han utilizado cortos adaptados a su edad de desarrollo, presentaciones power point, … la responsable del plan de igualdad entre hombres y mujeres lo ha trabajado en La materia de Música a través del análisis de las letras de canciones.

- **Día escolar por la Paz y la No Violencia.** Durante la semana del 30 de Enero en las tutorías se trató la Celebración del día de la Paz: "Cosas que os unen" relacionado con Inmigración. Refugiados de Ucrania. 23 enero al 3 de febrero.

- **Día Internacional de la Mujer Trabajadora. 8 de marzo** se celebró con el visionado de películas:
  - Quiero ser como Beckham en 1º ESO
  - Mustang en 2º de ESO
  - La familia Bélier en 4º ESO

EQUIPO DE AYUDA. COMPAÑEROS AYUDANTES.

En nuestro objetivo prioritario de mejorar la convivencia en el centro, haciendo partícipes a los alumnos en la prevención e intervención de conflictos, se ha retomado la constitución del Equipo de Ayuda puesto en marcha en el curso 2016/17 que dejó de funcionar desde la pandemia. Sus componentes, la Coordinadora de Convivencia que este curso es la

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Orientadora, Directora, 2 Jefes de Estudio y 27 alumnos, llamados Compañeros Ayudantes, 2-3 por cada grupo clase de 1º, y 2º de la ESO, elegidos por sus compañeros de aula.

Su desarrollo se ha llevado a cabo en distintas fases:

- **Revisión del Material Necesario para la jornada de formación.** Durante el mes de noviembre, se revisó y modificó el material elaborado en cursos anteriores para la formación de los nuevos compañeros- ayudantes.
- **Organización de tiempos y espacios.** Se establece una hora de coordinación entre el responsable de convivencia y los compañeros ayudantes de cada nivel, coincidiendo con la hora en que tienen tutoría. **JE estableció la tutoría de todos los grupos de 1º de ESO los jueves a 3º hora y de 2º de ESO los martes a 6º hora.** Las reuniones se realizaron en la biblioteca de centro.
- **Presentación de las funciones** de los compañeros ayudantes por parte del responsable de convivencia.
- **Selección de los Compañeros-Ayudantes** en cada tutoría de 1º y 2º de ESO. Estos fueron **refrendados por el equipo de convivencia y tutores** en la 4ª semana de noviembre
- **Información y Autorización de las familias**, 1ª semana de diciembre.
- **Nombramiento y constitución del Equipo de ayuda. 2º semana de diciembre.**
- **Formación de los Compañeros Ayudantes,** en los días 21-22 de diciembre, en la biblioteca del centro. Fue impartida por el profesorado que forma parte del responsable de convivencia/orientadora y Jefe de Estudios (antiguo responsable de convivencia). Se realizaron distintas actividades: dinámicas de presentación, funciones y valores de los compañeros ayudantes, análisis de conflictos (elementos, fases y formas/ estilos para resolverlos), las emociones, habilidades de comunicación (verbal y no verbal), escucha activa (con Prácticas Restaurativas), acuerdos para tomar decisiones y prácticas de la ayuda (Role-playing).
- **Divulgación** de sus funciones, actitudes a diferentes sectores de la comunidad educativa. Se creó un rincón informativo para el equipo, se difundieron las fotografías de los mismos y se informó tanto al Claustro como al Consejo Escolar.
- **Intervención**. En tres ámbitos diferentes:
  - **En las tutorías (PAT)**: Colaboración con los tutores en las actividades de tutoría relacionadas con la participación como el círculo del diálogo, comunicación y resolución de conflictos.
  - **En las Jornadas de Puertas Abiertas del IES (Plan de acogida)**, participaron en actividades de acogida del nuevo alumnado de 6º primaria de los CEIP adscritos.
  - **En detección y resolución de conflictos (Plan de convivencia)** que han surgido entre sus compañeros, con un seguimiento de los casos y coordinación con el responsable de convivencia/JE/tutores:
- **Valoración de las jornadas de formación** a través de cuestionario en el que realizaron una valoración muy positiva **y de la convivencia en cada grupo-clase** a través de reuniones, encontrando diferencias muy significativas entre los grupos**.**

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

2.3. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN:

ENTREVISTAS INDIVIDUALES.

Se han producido numerosas intervenciones derivadas por profesores, tutores, alumnos y familias. El responsable de convivencia ha mantenido entrevistas y acuerdos con **80 alumnos** (agresores, espectadores y víctimas), de los que 28 se han visto implicados en más de una ocasión (5,65% del alumnado). **El 50 % de los alumnos implicados en conflictos son de 1º de ESO.** Por su parte el equipo Directivo, tutores y profesores han atendido otras situaciones, que se suman a las citadas.

La mayoría de las intervenciones se centra en los niveles más bajos. De mayor a menor número de alumnos implicados han sido 1º de ESO, 3º de ESO y 2º de ESO.

Para la valoración y resolución del conflicto se han mantenido **reuniones individuales con los alumnos implicados en el conflicto (agresor, agredido y observador/-es).** Escuchadas ambas partes, se hace necesaria una reunión con todos los implicados para aclarar posibles contradicciones, valorar las causas del conflicto y establecer acuerdos/compromisos. En los casos más graves han ido acompañados de medidas sancionadoras comunicadas a las familias a través de llamadas y reuniones por parte de Dirección y Jefatura de estudios. Posteriormente se ha realizado un seguimiento por parte de los profesionales del centro (Equipo Directivo, Responsable de convivencia, orientadora, tutores…)

Los conflictos más frecuentes han sido:

- Situaciones de riesgo de acoso e intervención con familias y alumnos: 3º ESO A, B y D.
- Conflictos en un grupo de amigas o con otros grupos de chicas, procedentes del mismo centro o localidad que se dan en pasillos, recreo, bus. Fundamentalmente de 1º y 2º ESO.
- Trato inadecuado de un compañero a otro del mismo aula o de otra diferentes.
- Trato inadecuado a través de TIC (whatsapp, redes…).

IMPLANTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

Hemos puesto en práctica algunas de ellas desde el Plan de Convivencia, concretamente desde el Plan de Acción Tutorial y Plan de Acogida, en diferentes actividades:

- Formación de los Compañeros Ayudantes: Escucha Activa y Círculo.
- Reuniones de Seguimiento de los Compañeros Ayudantes: Círculo.
- Círculo de diálogo, presentación… en tutorías.
- Intervenciones de la Coordinadora de Convivencia en la resolución de conflictos: Preguntas Restaurativas y Diálogo Restaurativo.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Intervención de la Coordinadora de Convivencia en Espacios Informales (pasillos, recreos…): Preguntas Restaurativas
- Desde Orientación, preparación de sesiones para las tutorías (Acogida de nuevos alumnos, Realización de actividades sobre temas transversales, Preevaluación de los tutores): Círculo.
- Jornada de Puertas Abiertas a alumnos de 6º de Primaria de los CEIP de la zona: Círculo de Presentación.
- Intervenciones de la Coordinadora de Convivencia en Jornada de acogida de ESO y Bachillerato, tanto de padres como alumnos.

COMISIÓN DE DISCIPLINA, COMISIÓN TÉCNICA DE DISCIPLINA y REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

Durante el curso 2022-23 se han reunido ambas comisiones**,** cuyo objetivo es conseguir que el alumno reflexione sobre la conveniencia de modificar su comportamiento, adquirir compromisos y conseguir un cambio de actitud, así como la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, pretendiendo que haya una continuidad de las actuaciones del centro con las familias, en un esfuerzo conjunto para la mejora de los resultados del aprendizaje y convivencia escolar**.** Entre las medidas de corrección o sanciones aplicadas, hablamos de:

- Suspensión del Derecho de Asistencia a Clase,
- Permanencia en el Aula de Medidas Reeducativas.
- Programas de Trabajos Reeducativos en los recreos.
- Hoja de Registro Conductual, dos grupales en 1ºD y E. Otros 4 individuales de 1º y 3º de ESO.
- Actividades de contribución a la comunidad.
- Pedir disculpas públicas al profesor y/o compañero.

Además de forma sistemática, según el horario establecido (martes a 4ª hora) la

COMISIÓN DE CONVIVENCIA se ha reunido todas las semanas. En ella hablamos de alumnos implicados en conflictos, en riesgo de exclusión, con conductas disruptivas, amonestaciones, faltas de asistencia/ absentismo y se establecen algunas propuestas de intervención como la permanencia en el Aula de Medidas Reeducativas y la Hoja de Registro Conductual, como medidas previas y/o alternativas a las Comisiones de Disciplina.

COORDINACIÓN

Destacar la buena coordinación entre el profesorado, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Coordinadora de Convivencia en la toma de decisiones ante los problemas de convivencia que surgieron; interviniendo de forma consensuada, propiciando en los alumnos

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

el desarrollo de habilidades básicas para la resolución pacífica de conflictos y en definitiva, para la mejora de la convivencia en el centro.

DISFUNCIONES

La concentración de alumnos disruptivos en 4 grupos clase (1ºD, 1ºE, 3ºB, 1º Bachillerato C que dificultan el desarrollo de la actividad docente, el aprendizaje y relaciones de los alumnos en un clima positivo.

Los conflictos entre iguales se concentran en 1º, 2º y 3º de ESO, donde la falta de sentido de pertenencia al centro, la falta de interés y motivación por los aprendizajes escolares, las pocas habilidades en la resolución pacífica de conflictos, poco respeto por las normas de convivencia y dificultad para acatarlas, les conduce a resolver de forma agresiva los conflictos. Esto supone al 6% del alumnado.

Se ha detectado un creciente uso inadecuado de medios tecnológicos (Teléfono móvil, whatsapp, redes sociales…) durante el desarrollo de las clases, recreos, fuera del centro, en las que se usurpa identidad, se agrede a miembros de la comunidad, se utiliza como medio para ridiculizar, amenazar, difundir bulos, imágenes de carácter sexual...

Por último, indicar que se ha producido una participación media en actividades grupales, mayor en jornadas de acogida y puertas abiertas. Insuficiente en actividades de formación como la llevada a cabo por movimiento contra la intolerancia. La respuesta de las familias por lo general es colaboradora cuando sus hijos se ven implicados en conflictos con compañeros, faltas de respeto a profesorado y disrupción en aula. Sin embargo, observamos que justifican y sobreprotegen a los alumnos, impidiendo que estos asuman las consecuencias derivadas de sus comportamientos. Esto se traduce en un clima creciente de incumplimiento de normas y responsabilidades, especialmente en 1º de ESO.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Es imprescindible una mayor colaboración de los padres, tanto en el proceso educativo como en el control del comportamiento de sus hijos, por ello se propone **continuar con una intervención sistemática, constante, individualizada en el entorno socio-familiar del alumno que presenta problemas de conducta.**
- Para fomentar los hábitos de convivencia respetuosa y la tolerancia cero hacia la relación violenta**, continuar planteando actividades desde el Departamento de Orientación, Tutorías y Talleres impartidos por instituciones, dirigidos fundamentalmente al primer ciclo de la ESO.** Especialmente los desarrollados por la Guardia Civil desde el Plan Director, Diputación y Cruz Roja. Incrementar la colaboración con instituciones para que el curso que viene contemos con los talleres no desarrollados este año.:
  - **Diputación provincial de Valladolid**
    - **Taller de Prevención de la Violencia entre Iguales**, para 1º de ESO. Se realizará en tres sesiones durante el segundo trimestre.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- **Taller de Prevención del mal uso de las nuevas tecnologías en adolescentes** para 2º de ESO.
- Yo gano, tú ganas. **Habilidades para la resolución de conflictos.**

- **Talleres de Cruz Roja.** Solicitados, pero no desarrollados por parte de la institución.
- **Plan Director de la Guardia Civil.**

- **Aumentar el número de profesores implicados en el Plan de Convivencia del centro.**
- **Buscar la inmediatez en la gestión de incidencias, maximizando el Procedimiento de Acuerdo Abreviado y la Comisión Técnica de Disciplina,** como se ha venido haciendo este curso**.**
- **Implicar a las familias en los Seguimientos Conductuales,** tanto de grupo como individuales, aumentando los contactos con las familias para favorecer la implicación en 1º de ESO.
- **Consolidación del Equipo de Ayuda.** Afianzamiento del funcionamiento de los compañeros ayudantes, incrementando los tiempos de formación y manteniendo el seguimiento y coordinación con la responsable de convivencia.
- **Continuar y ampliar la utilización de las Prácticas Restaurativas,** implicando a un mayor número del profesorado.
- **Nombrar un responsable de convivencia** que pueda dar continuidad a su labor, pero que no coincida con el orientador de centro para que no se confundan las funciones de uno y otro.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

d. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
La Planificación del PAT se ha realizado de acuerdo con lo programado por el DO en colaboración con JE y Tutores. Se han mantenido reuniones semanales con los grupos de tutores de nivel, excepto con los tutores de 2º de bachillerato que han sido puntuales. En las reuniones de 1º y 2º de ESO hemos contado con la presencia de los responsables de convivencia y PT. Para el desarrollo del plan, en cada reunión, se ha proporcionado a los tutores actividades y materiales para preparar la sesión de tutoría semanal con los alumnos, estos siempre han sido de carácter orientativo y los tutores lo han ajustado a las características y necesidades de su grupo de alumnos y a las circunstancias. Además de las propuestas del departamento de orientación, se han incorporado actividades o iniciativas de la responsable de igualdad, de la responsable del plan de lectura y biblioteca. En colaboración con Jefatura de estudios y responsable de convivencia se han propuesto actividades que fomenten la convivencia. **Desarrollo del PAT :** Para el desarrollo del PAT se han llevado las siguientes actuaciones: - Programación y desarrollo de las actividades planteadas en el P.A.T. recogiendo sugerencias de los implicados. Valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora. - Transmisión/solicitud de información relativo al proceso de enseñanza/aprendizaje de un alumno o funcionamiento del grupo, problemas de grupo/individuales. - Derivación de dificultades detectadas por profesorado o planteadas por las familias o tutores legales. - Toma de decisiones y notificación de medidas de atención al alumnado: seguimiento de la asistencia del alumnado, información amonestaciones, problemas de convivencia o de otra índole (familiares, de salud…). Se proponen medidas de actuación consensuadas para la mejora tales como: seguimiento individual de conducta, seguimiento individual de asistencia, seguimiento grupal en 1ºC y 1ºE, incorporación al Plan de absentismo, coordinación con los C.E.A.S… - Preparación de las evaluaciones: organización de las sesiones de evaluación, pre-evaluación con el grupo clase, pre-evaluación de las diferentes materias (desde la C.C.P., los departamentos han establecido pautas), propuesta de alumnos a Programas (P.M.A.R, DIVERSIFICACIÓN, PROA, APOYO, CLEM Y CMAT…), elaboración del Consejo Orientador… Posterior análisis de los resultados y propuestas concretas de mejora tanto individuales como grupales: post- evaluación grupal e individual, registros, control de la agenda escolar en colaboración con las familias, horarios de estudio, entrevistas individuales con los alumnos,… - Información a familias o tutores legales sobre el rendimiento del alumno, solicitando su colaboración y canalizando sus sugerencias. En este apartado debemos hacer referencia a los numerosos intercambios mantenidos con las familias, a través de entrevistas, llamadas, canal familias, TEAMS., correos electrónicos... mostrando en todo momento una actitud de colaboración con los padres y disposición para prevenir o solucionar cualquier problema. Los tutores intervienen con familias, profesorado del grupo y alumnos. Posteriormente trasladan a J.E. o D.O. los casos que requieren nuestra actuación. - Desarrollo del PAT, POAP. - En colaboración con JE y tutores, se ha realizado seguimiento del Plan de Absentismo, analizando las dificultades y estableciendo estrategias para la mejora de la asistencia.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Se han solicitado, planificado y organizado las charlas impartidas por otras instituciones. Durante este curso hemos tenido dificultades para desarrollar esta actuación del PAT por la falta de colaboración de las instituciones, ya que no se han impartido los talleres solicitados a la Diputación para 1º y 2º de ESO, ni los pedidos a Cruz Roja, o fundación Triángulo.

Merece especial mención el trabajo colaborativo realizado entre Jefatura, D.O., Tutores y Equipos docentes en el seguimiento conductual realizado a aquellos alumnos que presentan comportamientos disruptivos en el aula que impiden el normal funcionamiento de la misma. Este seguimiento se ha aplicado, generalmente, a aquellos alumnos que han acumulado un elevado número de amonestaciones.

Sesiones de tutoría con alumnos:

- Objetivo: contribuir al desarrollo integral del alumno y seguimiento de su proceso de aprendizaje.
- Responsables: jefatura de estudios, los tutores, la orientadora. En algunas sesiones hemos contado con la colaboración de instituciones (diputación...) y ONGs
- Grado de desarrollo de contenidos: se ha observado una gran colaboración de los tutores en el desarrollo de las actuaciones del PAT y actividades, realizando no solo la propuesta de orientación sino realizando sugerencias que han sido compartidas por el resto de tutores del nivel. No obstante, cada tutor lo ha adaptado a las características de su grupo de alumnos. No se ha conseguido el desarrollo de todas las actividades solicitadas a la Diputación.
- Contenidos: se ha buscado un equilibrio en relación con los temas tratados de forma que en todos los niveles se hable de participación, convivencia, habilidades sociales y comunicación, conocimiento de uno mismo, desarrollo emociona, salud, TTI, orientación académica., seguimiento del rendimiento de los alumnos...) Debido al aumento de problemas de convivencia, en centro y fuera del mismo, han aumentado el tratamiento de estos temas en detrimento de los de salud.

En E.S.O. se han tratado los siguientes temas, adaptando las actividades a cada nivel educativo y de desarrollo.

- **Sesiones generales**: acogida a alumnos y familias, conocimiento del centro, presentación de miembros de comunidad y alumnos, derechos y deberes. Organización y normas de funcionamiento…
- **Participación**: elección de delegado, círculo del diálogo.
- **Plan de lectura.** Leocyl. La biblioteca ideal.
- **Técnicas de estudios:**
  - Factores que intervienen en el estudio, disposición del lugar de estudio (1º-2º ESO)
  - Planificación del estudio (1º y 2º de ESO).
  - Lectura, comprensión lectora, mapas mentales (2º-3ºESO)
  - Memoria (3º ESO)
  - Preparación de exámenes (4º ESO)
  - Prevención de la ansiedad ante los estudios/exámenes (4º ESO)
- **Prevención de la violencia de género/Igualdad entre hombre y mujeres**
  - Celebración del día (25 noviembre).
  - **Talleres de igualdad.** Nuevas tecnologías, redes sociales y género para 4º de ESO (Diputación).
  - Celebración del 8 M
  - **Proyecto ígneas** (orientación académica y profesional) Diputación en colaboración con Universidad.
- **Habilidades sociales:**
  - Estilos de comunicación: estilo agresivo, asertivo y pasivo. (1º y 2º ESO)
  - Relaciones sociales. La amistad. Círculo de amigos (1º ESO)

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Desarrollo de autoestima
- Gestión de emociones.
- Nuestros pensamientos
- Resolución de conflictos

- Preparación de la **evaluación y análisis de resultados**. Todos los niveles,
- **Orientación académica y profesional** (Véase POAP)
  - Toma de decisiones
  - Conocimiento de uno mismo
  - Información del sistema educativo y laboral.
- **Convivencia**
  - Presentación del **responsable de convivencia.**
  - Selección de **compañeros ayudantes**.
  - Constitución y formación del **equipo de ayuda**.
  - Celebración del **día de la discapacidad**.
  - **Taller de prevención de la violencia entre iguales**: 1º ESO. No impartido por la Diputación. Desarrollado por los tutores utilizando los materiales de REA y presentación ofrecida por DO.
  - Prevención de **riesgos en Internet** y **ciberbullying**: 1º y 2º ESO tratado por alumnos y tutores con materiales audiovisuales de pantallas amigas y folletos en papel de la Diputación.
  - Aplicación del **sociescuela,** cuestionario PRECONCEI en casos de sospecha de acoso, sobre intimidación y maltrato entre iguales.
  - **Círculos de diálogo** y cuestionario de convivencia.
  - Resolución de conflictos de forma no violenta.
  - **Celebración del día de la Paz**: inmigración. Refugiados de Ucrania. 23 enero al 3 de febrero.

- **Salud**
  - Prevención de **consumo de drogas**: alcohol y tabaco. 2º ESO y 3º de ESO
  - **Educación afectivo sexual 3º ESO** (Diputación)
  - **Diversidad sexual**. Prevención de la violencia hacia el LGTBI 3º de ESO
  - Charla sobre **bebidas energéticas** dada por AMPA 1º ESO.

En 1º y 2º de Bachillerato

En bachillerato no se dispone de una hora de tutoría, por lo que dificulta el desarrollo de un PAT, centrándose fundamentalmente en el seguimiento sistemático del proceso de enseñanza-aprendizaje y la orientación académica y profesional.

- Los tutores atienden las necesidades de alumnado y derivan a JE, orientadora los casos en los que requieren una atención individualizada.
- La diputación ha ofrecido una charla sobre la **prevención de accidente de tráfico relacionados con consumo de alcohol y cannabis**. Pero no la otra solicitada sobre nuevas masculinidades.
- La orientadora ha desarrollado:
  - Una charla informativa en cada clase de Bachillerato sobre:
    - Información universitaria: EEES, estudios universitarios, ramas de conocimiento, servicios de la universidad, preinscripción, matrícula…
    - EBAU: estructura, fechas, reclamaciones
  - Información individual a alumnos y sus familias sobre FP de Grado Medio y Superior.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Las actividades complementarias/extraescolares desarrolladas por otras instituciones, han sido recogidas en letra azul.
DISFUNCIONES
Talleres solicitados a La **Diputación provincial de Valladolid** y no desarrollados - Prevención de la violencia entre iguales 1º ESO - Prevención del mal uso de las nuevas tecnologías 2º ESO - Prevención de la violencia de género 2º ESO Talleres solicitados a C**ruz Roja** y no impartidos: salud emocional, sexual, alimentación… No solicitado finalmente el **Plan Director.**
PROPUESTAS DE MEJORA

Retomar plan de acogida, charlas a familias a inicio de curso.
 	
Solicitar talleres a otras instituciones: Plan Director Guardia Civil, Cruz Roja, Fundación triángulo…
 	
- Fomentar la participación de los alumnos en la elección de los temas
- Implicar a los tutores en la planificación del Plan de acción tutorial, elaboración de materiales y en su desarrollo.
- Abordar más en profundidad, en colaboración con instituciones, temas importantes tales como:
  o Educación para la salud: afectivo-sexual, alimentación, adicciones.
  o Tolerancia, aceptación de las diferencias, Interculturalidad, igualdad y tolerancia a minorías (prevención de homofobia, xenofobia…). Sensibilización y concienciación social sobre la discapacidad.
  o Ciberacoso, acoso, resolución de conflictos
  o Uso adecuado de tecnologías, internet.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

e. Evaluación del Plan de Orientación Académica y/o Profesional (POAP).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Los tres ejes vertebradores del programa son el proceso de toma de decisiones, reflexión sobre uno mismo, e información sobre sistema educativo y mundo laboral. ✓ Trabajo sobre el **conocimiento de uno mismo**: capacidad, intereses, rendimiento académico, contexto sociofamiliar, valores... ✓ Acompañamiento en el proceso de **toma de decisiones**. Uso del recurso **orienta** y cuadernillo de toma de decisiones. ✓ Conocimiento del **sistema educativo**: estructura, etapas, acceso, salidas de ESO, bachillerato, FP enseñanzas de idiomas, artísticas, de personas adultas, deportivas, idiomas y Universidad. Información se ha ofrecido individualmente a alumnos que lo demandan, pero además grupalmente a través de las tutorías llevadas por parte de orientadora, JE y tutores: ✓ Información sobre las materias del curso siguiente, oferta educativa del curso siguiente ofrecida por Jefatura de Estudios y tutores de 1º y 2º de ESO. ✓ 2 charlas dadas por orientadora todos a cada grupo de 3º ESO en mayo sobre los itinerarios de 4º y su vinculación con estudios posteriores Bachillerato y FP. ✓ 3 charlas dadas por orientadora todos a cada grupo de 4º de ESO en enero-febrero-marzo. Sobre la titulación en ESO (opciones ante no titulación), Bachillerato y FP Grado Medio, acceso a estudios posteriores (vinculación con FP Grado Superior, enseñanzas Artísticas y Universidad). ✓ 1 charla a alumnado de 1º de Bachillerato sobre 2º de Bachillerato. Universidad, acceso, FP superior (14-17 de marzo). ✓ 1 charla a alumnado de 2º de Bachillerato sobre admisión, inscripción universidad, sobre FP Grado Superior). 20-24 marzo. ✓ Elaboración de **consejos orientadores** de todos los alumnos de ESO, así como de los trámites propuestos para programas de FP Básica y DIVERSIFICACIÓN. ✓ Jornada de **puertas abiertas a alumnos 1º ESO** realizada el 5 de junio. ✓ **Jornada de puertas abiertas para familias** de nuevo alumnado de ESO Y Bachillerato el 15 de marzo**.** ✓ Charla del profesorado de diferentes departamentos sobre **materias optativas** para los alumnos de 3º y 4º de ESO en salón de actos el día 23 de marzo. ✓ **Charlas de orientación académica**, grupales a familias o tutores legales de 3º y 4º de ESO el 6 de junio. ✓ **Atención individualizada a familias** (entrevista presencial o llamadas telefónica, búsqueda junto a ellas de información en internet, entrega de material informativo fotocopiado…). La presencialidad ha sido necesaria para el alumnado de: o 2º de ESO que va a realizar Diversificación o FPGB o 3º de ESO que va a realizar Diversificación o FPGB y pruebas de acceso a FPGM o 4º de ESO que va a realizar Bachillerato, FPGB, enseñanzas artísticas, pruebas de acceso a FPGM o de obtención del Título de Graduado en Educación secundaria. ✓ Información del sistema educativo a familias que se **escolarizan tardíamente** en sistema educativo español (inmigrantes) que llegan al centro al inicio o a lo largo del curso. ✓ Información sobre el proceso de **solicitud de plaza y matrícula** en ESO, FP y bachillerato. Ayuda en cumplimentación de impresos. ✓ Información de orientadora, J.E./tutores sobre EBAU, Espacio europeo de estudios superiores, preinscripción, matrícula en universidad. ✓ Información y ayuda en la preparación de exámenes (profesores de departamentos didácticos) incluidos en las **pruebas de acceso a F.P**., tramitación desde el centro de la solicitud y comprobación de resultados ✓ Información, preparación e inscripción en las **pruebas de obtención del Título de Graduado** en Educación Secundaria para mayores de 18 años.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- ✓ Información y cumplimentación de **becas** de alumnos con necesidades de apoyo educativo, FP, Formación Profesional Básica, Bachillerato, universidad.
- ✓ **Ayudas a libros.**
- ✓ **Premios extraordinarios**

Actividades complementarias

Cada alumno se ha dirigido personal/individualmente a las actividades programadas debido a que nuestro centro está en zona rural, cada alumno muestra interés un estudio diferente, encuentran la información on-line, cada centro organiza jornadas de puertas un día diferente, pueden visionar charlas on-line…

- ✓ Ferias de orientación académica y profesional universitaria: **Unitour**. Segundo trimestre. 1 de febrero 2023.
- ✓ **Jornada de puertas abiertas** UVA (17 de febrero).
- ✓ **Charlas informativas de UVA** del 17 al 26 de febrero. Posteriormente han podido acceder a verlas on-line a través del gabinete de comunicación de la universidad (recogido en su web). https://comunicacion.uva.es/es/detalle/La-UVa-organiza-las-IV-Jornadas-Informativas-para-dar-a-conocer-sus-estudios-de-grado-a-futuros-estudiantes/
- ✓ **Visita a centros de Formación Profesional**. Jornadas de puertas abiertas o visitas concertadas con alumnos y familias de forma individual. Segundo-tercer trimestre.
- ✓ Visita a centros que imparten **Enseñanzas Artísticas**: bachillerato, FP… Jornada de puertas abiertas. Segundo-tercer trimestre.

DISFUNCIONES

No se ha organizado una excursión para visitar FP por la incapacidad de agrupar en un día varios centros que reúnan los intereses de alumnado de ESO. Sin embargo, se ha informad de los días en que dichos centros tienen jornada de puertas abiertas.

PROPUESTAS DE MEJORA

Invitar a profesionales de diferentes sectores/ profesorado de universidad y exalumnos.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

f. Evaluación del Plan de Lectura.

1. Coordinador/a del Plan de Lectura: Sonsoles Calle González.
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Señala 3 objetivos que se hayan alcanzado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

1. Incrementar el valor polivalente del espacio creado en la biblioteca escolar y aumentar sus posibilidades de uso como lugar de reunión, de formación, de intercambio de experiencias lectoras y creativas, de lectura en distintos soportes, de acceso a la comunicación tecnológica y al manejo y creación de recursos digitales y materiales tecnológicos diversos.

2. Atender a las diferencias y proporcionar formación con propuestas de actividades específicas para el alumnado con dificultades en comprensión lectora y expresión escrita.

3. Aumentar y dinamizar el uso del fondo de materiales impresos y digitales que sirven de estímulo de los planes que el centro lleva a cabo en el ámbito de la convivencia escolar, el fomento de la igualdad, o el fomento de la lectura y la escritura.

Señala 1 objetivo que no se haya podido alcanzar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

1. Aglutinar propuestas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y plantear la iniciativa "El reto sostenible": un proyecto documental que se planteará como actividad de Tutoría en el que cada grupo de clase elaborará una iniciativa de mejora para el presente curso escolar.

El devenir de este curso con la implantación de la LOMLOE ha dificultado la implicación del profesorado en propuestas ajenas a lo estrictamente curricular.

3. ACTIVIDADES

Señala 3 actividades significativas que se hayan desarrollado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

1. Participación del alumnado de 1º a 4º de ESO en la plataforma digital de lectura "*Fiction Express*" y en su programa de comprensión lectora.

2. Conmemoración del Día Europeo de las Lenguas. Lectura compartida de textos en todos los idiomas que se hablan en el centro: latín, griego, español, alemán, árabe, rumano, portugués, etc.

3. Actividades de escritura: taller de escritura y concurso de microrrelatos.

Señala 1 actividad que no se haya podido desarrollar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

El cineclub. Hemos preferido concentrar los esfuerzos en el desarrollo y afianzamiento de las otras propuestas.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

4. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Usos de la biblioteca (marcar con una X donde proceda):

Consulta y préstamo:	x	Trabajos de clase:	x	Exposiciones:	x
Estudio:	x	Internet:	x	Proyecciones:	x
Lectura:	x	Reunión:	x	Animación lectora:	x
Otros: Recreos conmemorativos.					

¿Está informatizada la catalogación y el préstamo con ABIES? Sí x No

¿Hay conexión a Internet en la biblioteca? Sí x No

¿La biblioteca tiene espacio en la Web del centro? Sí x No

¿La biblioteca está accesible en los recreos? Sí x No

¿La biblioteca está abierta en horario extraescolar?

Sí □x ¿Nº de horas? Se abre en horario de tarde para las reuniones del Club de lectura "De tarde en tarde" (Tres o cuatro tardes al año) No

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

¿En relación con el fomento de la lectura y las bibliotecas escolares, ha participado el centro en algún tipo de formación permanente del profesorado? Sí x No

En caso afirmativo indica la modalidad formativa, así como, su título:

Curso *on-line*: "Descubre el Plan de Lectura."

Curso: El lugar de la Poesía hoy: libros, redes y bares.

Jornada: Jornada sobre Miguel Delibes.

Webinars: Formación sobre el uso de la plataforma "*Fiction Express*".

6. SEGUIMIENTO DEL PLAN

- Grado de implicación del profesorado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal x Alto Muy Alto

- Grado de implicación de las familias en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo x Normal Alto Muy Alto

- Grado de implicación del alumnado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal x Alto Muy Alto

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Grado de influencia del plan en el desarrollo de las competencias y la metodología utilizada en las diferentes materias/áreas:

Muy Bajo Bajo Normal x Alto Muy Alto

- Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado:

Muy Bajo Bajo Normal x Alto Muy Alto

- Evaluación global del desarrollo del plan:

Poco Satisfactorio Satisfactorio x Bastante Satisfactorio Muy Satisfactorio

- Propuestas de mejora:

1.Es necesario que el Plan de Fomento de la lectura esté respaldado por un grupo de profesores implicados en su desarrollo que colaboren con la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.

2. Es importante que en el PAT se incorporen de forma estable las actividades de Formación de Usuarios de Bibliotecas.

3. El coordinador del Plan de Fomento de la lectura tiene que tener en su horario lectivo un reconocimiento de la labor que realiza.

4. La formación y la organización de las bibliotecas de aula debe programarse en las reuniones iniciales de curso de forma interdepartamental.

5. Deben implementarse bibliotecas de aula y espacios físicos y horarios de lectura digital e impresa para el alumnado con necesidades educativas especiales.

6. Es importante que logremos implicar a las familias en el Plan de Fomento de la lectura.

7. La lectura digital y la creación de contenidos en diferentes soportes se tiene que propiciar desde el Plan de Fomento de la lectura.

8. Debemos conectar el Plan de Fomento de la lectura con los Planes de Mejora en los que está embarcado el Centro.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

g. Evaluación de las directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Desde Dirección y Jefatura de estudios: La organización de los grupos ha sido lo más paritario posible. Ante comentarios o conductas machistas, los profesores y profesoras hemos recordado lo injusto y erróneo de los mismos. Desde los Departamentos: hemos sido supervisores de la igualdad, tratándola en las programaciones didácticas. Se ha tratado el tema especialmente durante la semana del Día contra la violencia de género, 25N. Mediante la exposición en los pasillos y en la televisión del hall de un análisis musical y de letras del álbum conceptual "El mal querer" de Rosalía de 2018 y su comparación con El Román de Flamenca, anónimo del siglo XIII que inspiró a la cantante. Ambas obras separadas por 800 años, narran la historia de un maltrato, que plantea a los alumnos y alumnas si hemos cambiado o aprendido algo en este tiempo. El día Internacional de la Mujer, 8M, se trató especialmente con la proyección en la televisión del hall de un rap y carteles en los pasillos, en los que seis mujeres que marcaron una época: Cleopatra, Hipatia, Juana de Castilla, Sofonisba, Clara Campoamor y Hedy LAmarr, cuentan su historia desde su punto de vista.
DISFUNCIONES
En todos los grupos se aprecia un número de alumnos que muestran su rechazo a este tipo de actividades, utilizando todos ellos unos argumentos muy similares.
PROPUESTAS DE MEJORA
• Mantener todas las actividades propuestas por los departamentos en sus programaciones y actividades especiales los días indicados (25N y 8M). • Tratar de contactar con asociaciones en defensa de la igualdad para que vengan al centro y den charlas al alumnado.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

h. Evaluación del Programa de doble titulación Bachibac / del Bachillerato de Investigación/Excelencia / del Programa de Bachillerato Internacional (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El centro no está implicado en estos proyectos.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

i. Evaluación de la participación de la comunidad educativa.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
ALUMNADO Siguiendo las funciones de Jefatura de Estudios establecidas en el RD 83/1996 en el que se establece el Reglamento Orgánico de Centros, los Jefes de Estudios se han reunido con la Junta de Delegados del Centro después de cada evaluación para tocar todos aquellos temas que han resultado de interés. El uso de la plataforma Teams ha favorecido el mantenimiento de una comunicación fluida con los alumnos. FAMILIAS Las familias tienen diferentes vías de participación en el Centro: a través del Consejo Escolar, de la Asociación de Padres y Madres, de su relación con los tutores, con el profesorado o con los miembros de la Junta Directiva. Los tutores se han comunicado con las familias tanto de forma telemática, como presencial. Se puede considerar que la comunicación ha sido efectiva. PROFESORADO Se ha contado con la plataforma Teams, que ha favorecido un contacto continuo entre todos los órganos de coordinación docente y, muy especialmente, entre los equipos docentes de grupo y los tutores y sus tutorandos. Esto representa una muy buena respuesta a una dificultad que venía siendo recurrente.
DISFUNCIONES
Las familias de los alumnos muestran un grado de implicación y participación menor que en centros urbanos o situados en núcleos de población de mayor tamaño. Al proceder nuestros alumnos de 9 localidades distintas se hace más difícil, por motivos de proximidad, esta participación.
PROPUESTAS DE MEJORA
Dar una formación inicial a los padres sobre los modos de comunicación que tienen con el centro. Comenzar con el uso de Stilus familias, que permita una comunicación fluida, pero para ello los padres deben formarse en su uso y hay muchas familias que no acuden a las charlas de formación que se ofrecen. La aplicación Tokapp, que se viene usando para la comunicación con las familias, vinculada fundamentalmente a las tutorías podría utilizarse también para incentivar la participación en otros aspectos de la vida y gestión escolar.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

5. Evaluación del ámbito curricular (Competencia del Claustro).

a. Evaluación de la propuesta curricular.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
La propuesta curricular ha sido valorada por los Departamentos en las encuestas en línea, con una calificación de 4.27 de promedio en una escala de 1 a 5. Es una calificación más alta que el curso anterior. El cumplimiento de la Propuesta Curricular ha sido, en la práctica totalidad de los casos alto o muy alto: se han podio finalizar las Programaciones Didácticas en prácticamente todos los cursos y grupos, aunque en algunos casos los últimos estándares/criterios de evaluación se han visto de manera más superficial, tratando de dar una visión global de los contenidos. El procedimiento de calificación de las Competencias Básicas establecido por el Centro para los cursos pares es operativo y, más significativo que la mera utilización de una hoja de cálculo con medias ponderadas. Para los cursos impares se ha utilizado la hoja de cálculo facilitada por la Dirección provincial. Esta hoja es tremendamente compleja y nos ha dado muchos problemas debido a que su uso por gran cantidad de profesores, a pesar de estar protegida, es poco operativo, por lo que consideramos que debería existir otro método que, además, volcara los datos directamente en los programas de gestión.
DISFUNCIONES
El volumen de burocracia a la que tienen que hacer frente los docentes y, especialmente, los tutores, es desmesurado e inasumible al final de curso. Sobre todo, si se aplica el calendario que nos impone la consejería. Este curso, resulta aún peor puesto que hay muchos de ellos son opositores o miembros de los tribunales de oposición. Lo mismo sucede con el equipo directivo, que además de ser profesores, nos encargamos de toda la gestión sin disponer de herramientas adecuadas, ni instrucciones claras frente muchas novedades de la nueva ley. Y una cantidad de documentación a gestionar que se hace verdaderamente inasumible en tan poco tiempo. El hecho de que el alumnado conozca si ha aprobado o no el curso días antes de la finalización de las clases, ha hecho que aquellos alumnos aprobados menos motivados, hayan dejado de prestar atención a las mismas. Esto en el mejor de los casos, ya que algunos alumnos directamente han dejado de asistir a clase, incluso con el consentimiento de los padres. Igualmente, el querer poner unos exámenes finales durante el periodo lectivo nos ha demostrado que ambas actividades simultáneamente son absolutamente incompatibles e imposibles de gestionar. Además, consideramos que estos exámenes finales carecen de sentido con un sistema de evaluación de competencias ya que, no se pueden evaluar todos los criterios de evaluación de un curso en una sola prueba e, incluso, hay criterios que no se pueden evaluar a final de curso de forma masiva.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
Es conveniente hacer un proceso de revisión de nuestra propuesta curricular, incluyendo las programaciones didácticas, para mejorarlas y adaptarlas a las circunstancias cambiantes de nuestro alumnado e incluir las modificaciones normativas que se producen con más frecuencia de lo razonable. Las siguientes propuestas están planteadas a través del formulario de la encuesta de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente por los distintos Departamentos Didácticos. Recogen propuestas aplicables con carácter general: • Establecer las decisiones a principio de curso. • Que dentro de la sección bilingüe se pudieran ofertar asignaturas optativas, como ocurre en otros IES • Seguir revisando y adecuando la propuesta a las nuevas disposiciones legislativas. • Nos gustaría que se pudiera ofrecer la materia de Economía de 1º bachillerato como optativa en los itinerarios de ciencias 2 y 3.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

b. Evaluación de las programaciones didácticas.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Las programaciones han sido revisadas en la CCP, tanto en sus sesiones ordinarias como por medio de la encuesta en línea dirigida a los Departamentos Didácticos y, por último, en los resúmenes de las memorias de los Departamentos. El promedio de la valoración de las programaciones por los propios departamentos es de 4,33 en una escala de 1 a 5. Esta valoración es positiva y corresponde a lo que los Departamentos recogen en sus memorias. En estas, en general, se valora que son perfectamente adecuadas para su aplicación práctica y que están adaptadas a la normativa vigente aunque, siempre sean susceptibles de mejora. Se han cumplido, con carácter general, las programaciones a un nivel satisfactorio tanto en la ESO como en Bachillerato. En general todos los Departamentos han podido desarrollar la totalidad de los bloques de contenidos. En definitiva, la valoración que hacen los Departamentos del cumplimiento de la programación ha sido, en general, alta o muy alta: se han podido finalizar las programaciones en casi todos los cursos y grupos. El grado de cumplimiento de cada Programación Didáctica se puede consultar en detalle en el resumen de las memorias de los Departamentos, que se adjunta como anexo 2 a esta memoria.
DISFUNCIONES
Como todos los cursos, algunos Departamentos manifiestan la dificultad de impartir un currículo tan extenso en algunos de los niveles. Intentar abarcar todo significa profundizar poco en general. Seguimos intentando priorizar y no repetir contenidos, pero en la mayoría de las materias, se requiere de conocimientos anteriores y muchas veces hay que volver hacia atrás para poder avanzar. Por otro lado, el Plan de Refuerzo y Recuperación, nos requiere expresamente que tomemos ese curso de acción. El profesorado ha encontrado grandes dificultades a la hora de comprender e interiorizar un sistema de evaluación basado en criterios de evaluación más relacionado con las competencias que con los contenidos, y que ha supuesto ir cambiando la forma de trabajar a medida que el curso avanzaba, con los desajustes que esto puede suponer. Además, hemos estado trabajando con dos sistemas diferentes simultáneamente, lo cual, supone una dificultad añadida.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
Estas propuestas están extraídas de las planteadas por los distintos Departamentos Didácticos a través del formulario de la encuesta de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente. Recogen inquietudes planteadas por los responsables de distintas áreas, si bien son aplicables con carácter general: • Se ha hecho lo que se ha podido con una legislación publicada con retraso extremo. Lo mismo se puede aplicar a la Propuesta Curricular. • Que la administración nos de unas bases claras a principio de curso. • Este curso ha requerido un tiempo mucho mayor que en otras ocasiones, y hasta finales de junio no se ha tenido ninguna aportación/corrección/observación por parte de inspección educativa. • Que se pueda llevar a cabo al menos una extraescolar por trimestre • Seguir modificando aspectos metodológicos. Seguir revisando la programación. Programar los nuevos cursos. • Todo el proceso evaluador es demasiado complicado y farragoso.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

c. Evaluación de los planes de refuerzo y recuperación.

Número de alumnos destinatarios de los planes, por etapa y nivel educativo:
Plan de refuerzo: 1º ESO: 16 alumnos 2º ESO: 10 alumnos 3º ESO: 11 alumnos 4º ESO: 4 alumnos **Plan de recuperación:** 1º ESO: 0 alumnos 2º ESO: 42 alumnos 3º ESO: 32 alumnos 4º ESO: 29 alumnos
Medidas implementadas y responsables de las mismas:
• En aquellos alumnos que tenían carencias de contenidos básicos, se han procurado mejorar las competencias de estos alumnos mediante actividades de repaso y refuerzo de estos contenidos. • Se han diseñado e implementado tareas encaminadas al repaso y refuerzo de contenidos y competencias. Se ha prestado especial atención a las destrezas instrumentales básicas en cada materia. • Normalmente, antes de explicar los contenidos de cada bloque de aquellas materias con continuidad, se repasaron los correspondientes al curso anterior. • Se ha planteado una metodología activa intentando dar al alumnado la mayor participación posible y teniendo en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje para favorecer la autonomía. Se ha procurado utilizar aprendizaje por proyectos, trabajos de investigación, actividades prácticas, trabajos con un componente online y, en general, aquellos procesos más participativos y motivadores que ha sido posible. • Los responsables de la implementación de las medidas han sido, en todos los casos, los profesores de los Departamentos Didácticos que imparten cada materia que ha precisado refuerzo y recuperación. • Los Jefes de Departamento, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios han supervisado, cada uno dentro de su competencia, esta implementación.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Estrategias didácticas utilizadas para la implementación de las medidas:

- Siempre que ha sido necesario, se han revisado y recordado conceptos de cursos pasados.
- El profesor partió siempre de los conocimientos previos de los alumnos para proporcionar aprendizajes significativos. Este fue el momento de abordar elementos de cursos anteriores no vistos.
- Se recogieron ejercicios y se planteó la corrección individual, tanto presencial como por Teams para agilizar el desarrollo de las actividades lectivas más teóricas.
- En las materias sin continuidad, los contenidos se han ido introduciendo a medida que se iba avanzando en las programaciones del curso actual. El hecho de que los contenidos muchas asignaturas se vayan impartiendo en espiral, curso tras curso, ha facilitado la implementación de las medidas adoptadas.
- El plan de refuerzo y recuperación basado en el diseño de las asignaturas en espiral, ha implicado que se han tenido que adaptar algunos materiales para cubrir contenidos de cursos anteriores antes de continuar avanzando.

Estadística de resultados académicos obtenidos en el presente curso por el alumnado destinatario, incluyendo las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso

Los resultados del **Plan de Refuerzo** han sido satisfactorios en la mayoría e los casos, ya que ha servido para que la mayoría de los alumnos han promocionado al curso siguiente y han superado sus dificultades en su nivel. Sin embargo, han un grupo reducido de alumnos para los que no ha servido este Plan debido, fundamentalmente, a la desmotivación con los estudios que tienen estos alumnos. Algunos de ellos incluso han formado parte del Plan de Apoyo y refuerzo, sin embargo, promocionan por imperativo legal.

Respecto al **Plan de Recuperación** los resultados son los siguientes:

	Nº de Materias Pendientes	**Nª materias superadas**
1º ESO	124	59 (47.5%)
2º ESO	83	50 (60.2%)
3º ESO	41	34 (82.9%)

Estos resultados nos hacen pensar que a medida que el alumnado madura en edad son más responsables y se implican más en estos planes superando las materias. Además, el mayor número de No Presentados se dan por parte de alumnos de 2º ESO con materias pendientes de 1º que, en muchos casos coinciden con aquellos alumnos que promocionaron del curso anterior por imperativo legal.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Valoración
ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Recogiendo lo expuesto por los Departamentos Didácticos, se puede recoger la percepción de los siguientes logros: • La valoración por parte de los Departamentos es positiva. Los resultados de la evaluación final ordinaria así parecen indicar que esta percepción es adecuada. • Varios Departamentos plantean que no se han detectado grandes lagunas que impidieran el normal seguimiento de la materia por parte de los alumnos. • En general la valoración es positiva, aunque el plan no representa una novedad, puesto que las actividades que se desarrollan ya venían a quedar recogidas en las Programaciones Didácticas. Lo único que añade el plan a lo que se venía haciendo es mayor burocracia. • En muchas materias, especialmente las que tienen continuidad entre cursos, se ha implementado este plan de manera natural. • En la mayoría de los niveles se ha culminado la Programación con una valoración media alta o alta y un porcentaje de aprobados igualmente alto, de manera que el plan puede ser considerado un éxito.
DISFUNCIONES
Los departamentos proponen las siguientes: • Se ha observado en muchos alumnos, de todos los cursos, pero en especial de 2º de Bachillerato, una relajación y falta de trabajo, quizá achacable al curso del confinamiento, en donde algunos alumnos obtuvieron resultados positivos sin demasiado esfuerzo. • Teniendo en cuenta el trabajo y dedicación personal de cada profesor implicado en ofrecer este refuerzo. Si realmente se requiere a todos los departamentos llevar a cabo un plan de refuerzo y recuperación, tendría que plantearse de otra manera muy diferente, por ejemplo, ofreciendo recursos al profesorado para poder realizar un seguimiento y un apoyo rigurosos y más efectivos: contratar a profesorado que ejerciera horas complementarias a nuestros horarios completos al máximo de horas lectivas, desdobles de grupos conflictivos, con problemas de aprendizaje y hábitos de estudio...etc. • No consideramos necesaria ninguna medida especial de atención a los alumnos repetidores, se les atiende como al resto, con sus necesidades individuales.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
• Se podría plantear la posibilidad de que hubiera un miembro del claustro Coordinador de las asignaturas pendientes. Se encargaría de informar y hacer un seguimiento de alumnos con materias pendientes en todos los grupos. Se trata de establecer un enlace entre los departamentos y el equipo directivo que facilite la gestión y organización de estos alumnos. Aunque ya el equipo directivo informa puntualmente a los departamentos y alumnado con calendarios de recuperaciones, etc, no estaría de más que existiera una figura así en el centro. • Aplicar las medidas de refuerzo y apoyo al alumnado con carencias o desfase curricular, a partir de los resultados de las pruebas iniciales. • Hacer un seguimiento más específico al alumnado repetidor. • Indicar medidas desde el Departamento en lo referente a ortografía y caligrafía. • Implicar a las familias en cuestiones como la comprensión lectora. • Consideramos que para que el Plan de Refuerzo y recuperación sea operativo y eficaz la ratio debería ser menor, en especial, en los primeros niveles.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

d. Evaluación del Programa para la Mejora del Éxito Educativo (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Medida de acompañamiento a la titulación 4º ESO: Este curso solamente una alumna de 4º ESO ha participado en este programa. Esta alumna ha superado la materia de la que ha recibido apoyo, y esto le ha permitido titular. **PROA+:** • Ayuda de los compañeros de departamento que ha sido fundamental • Mejora en técnicas de estudio • Mejora en resultados académicos • Mejora en la convivencia con sus iguales
DISFUNCIONES
Medida de acompañamiento a la titulación 4º ESO: No hemos participado debido a que no disponíamos de profesorado en el Centro que la pudiera asumir y, al tener que asistir los alumnos a Íscar para recibir las clases, los padres no se comprometían a llevarlos, en muchos casos por motivos de trabajo. Los alumnos de las zonas rurales están en inferioridad de condiciones respecto a los de las zonas urbanas, ya que en muchos casos no asiste a las medidas, por no disponer de un transporte regular que les permita a asistir a las clases. Dependen de la disponibilidad de las familias que, en muchos casos no pueden trasladarlos. **PROA+:** • Este programa incluye actividades palanca que no se podrán continuar cuando deje de haber una dotación de recursos humanos y materiales por parte de la administración. • Los objetivos no han sido muy claros en referencia a las funciones del PTSC • Uno de los problemas para algunos padres ha sido no poder traerlos a las clases de la actividad palanca 230 del programa por el tema del transporte.
PROPUESTAS DE MEJORA
Medida de acompañamiento a la titulación 4º ESO: Consideramos que la mejor medida sería poder desdoblar los grupos por la mañana, en horario lectivo, y con profesorado del centro para que haya una perfecta coordinación. Especialmente, en Matemáticas, al trabajar nuestro centro con el Programa de Razonamiento Matemático, es necesario que el profesorado esté perfectamente coordinado en cuanto a metodología. Para ello, sería necesario que la medida comenzara en septiembre, ya que nos permitiría hacer unos horarios compatibles a estos profesores. **PROA+:** • Que las funciones del PTSC estén más claras • Aumentar los recursos humanos dedicados al Programa Proa +.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

e. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Enseñanza:
La coordinación de la práctica docente gestionada desde el Equipo Directivo se evalúa con un valor medio, de 4.27 sobre 5. Este dato se ha recogido mediante el cuestionario de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigido a los Departamentos Didácticos. La coordinación dentro del propio Departamento se valora más positivamente, con 4,67, mientras que la coordinación interdepartamental se puntúa solo con 2,93. Es un aspecto que trabajar con dedicación, pues se trata de un valor recurrente. Las herramientas telemáticas, Teams en particular, son muy útiles para mejorar este aspecto, pero deben ir acompañadas de la búsqueda de reuniones presenciales donde se pueda intercambiar información y trabajar sin mediadores tecnológicos. La calificación de las medidas de refuerzo y apoyo globales, aplicadas por los Departamentos es positiva, con un 4.33 sobre 5, y las aplicadas por el centro es de 4.40. Las aplicadas por los propios Departamentos a los alumnos con materias pendientes y a los repetidores, con un 4,53 y 4.07 respectivamente. La valoración que hacen los Departamentos didácticos de la coordinación de las Tutorías y de los materiales y recursos que se usan en ellas, organizado por Jefatura de Estudios, bajo la dirección pedagógica del Departamento de Orientación en el marco del Plan de Acción Tutorial, es un 4.27 este año. La calificación de los materiales de tutoría se mantiene en un 4.07. Creemos que se debe a que la coordinación de las tutorías con reuniones presenciales y la buena labor que ha desarrollado la orientadora. La regularidad de la comunicación con las familias en las tutorías se percibe como razonablemente buena y mejor que el curso pasado, puntuándose con 4.20 sobre 5, teniendo el clima de la relación con las familias también una valoración razonablemente buena, 4.07. El conjunto de las valoraciones nos indica que el trabajo que se viene desarrollando en la acción tutorial va en buena dirección. La valoración del cumplimiento de la Programación de Actividades complementarias y extraescolares es de 3.20 sobre 5, y se valora la utilidad y relación de las actividades realizadas con las programaciones docentes con un 4.20. Se han recuperado este tipo de actividades, pero se han realizado menos de las que nos hubiera gustado por cuestiones de organización académica.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Aprendizaje:
La valoración que hacen los Departamentos de la metodología es notablemente mejor a la del curso pasado, asignándole un 4,60 sobre 5. La atención a la diversidad es valorada también con valores superiores a los del pasado curso, con un 4,33. Otros aspectos vinculados a la metodología, que representa un factor esencial del aprendizaje, también han mejorado en su valoración. Así, la idoneidad de los materiales didácticos se puntúa con 4.40, el uso de las TIC con 4.53 o la atención no presencial, se puntúa con 4.40. El motivo de la valoración al alza de algunos aspectos de la metodología está vinculado, según se explica desde los Departamentos Didácticos, a la posibilidad de usar las aulas-materia y, muy especialmente, las aulas específicas. También se atribuye a la recuperación de metodologías más activas, trabajo en grupo o participativo que, fueron imposibles en la pandemia. Sin embargo, la mayoría consideran que es beneficioso mantener a los grupos de 1º y 2º ESO en aulas referencia en vez de recuperar aulas materia también para ellos. Desde la dirección del Centro creemos que se está trabajando, en general, de modo consecuente, siguiendo las programaciones didácticas y con una razonable coordinación. Creemos también, muy en particular, que se ha hecho un esfuerzo ímprobo para realizar la implantación de la nueva ley con el cambio de mentalidad que ello conlleva.
DISFUNCIONES
Enseñanza:
• Dificultad de coordinación de los equipos docentes de grupo pese a la mejora notable que ha supuesto Microsoft Teams. • Escaso desarrollo de proyectos interdepartamentales que ayuden a romper la compartimentación de las materias. • Escasa coordinación entre los departamentos. • Las actividades impartidas por entidades externas tienen de nuevo una valoración baja (3,33 sobre 5). Los últimos cursos venimos observando menor calidad en algunos de los talleres. • La necesidad de recuperar planes y proyectos del Centro que contribuyen a la mejora de la convivencia. Es necesaria la formación y colaboración de toda la comunidad educativa.
Aprendizaje
La adaptación de las metodologías a la nueva ley de educación ha sido dura y difícil debido a la publicación tardía del currículo. De hecho, el currículo y la organización del Programa de Diversificación Curricular aún está por publicarse y ya llevamos un curso aplicándolo. Es algo incomprensible.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
Enseñanza:
• Que se incluyan algunas actividades del Plan de Fomento de la Lectura en Tutoría. • Se debería aumentar las actividades de tutoría por entidades externas, al menos en 1º y 2º ESO. Que todos los grupos puedan tener estos talleres externos. • La necesidad de que se establezca una mayor coordinación de los Departamentos lingüísticos. • La posibilidad de que haya espacios de coordinación entre el profesorado de un grupo o nivel, especialmente en casos de conflicto o disrupción excesiva. • Mejorar los procesos de coordinación entre los Departamentos. • Aplicar las medidas de refuerzo y apoyo al alumnado con carencias o desfase curricular, a partir de los resultados de las pruebas iniciales. Hacer un seguimiento más específico al alumnado repetidor. • Indicar medidas desde el Departamento en lo referente a ortografía y caligrafía. • Implicar a las familias en cuestiones como la comprensión lectora.
Aprendizaje
• Para mejorar la metodología en actividades de danza y movimiento, el departamento de Música necesita un aula más grande. • Continuar con la adaptación de las metodologías a la nueva ley de educación de manera que, su aplicación en el aula sea más efectiva.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

f. Evaluación del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), si procede:

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El programa para la mejora del aprendizaje y rendimiento cuenta con un desarrollo curricular de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propios del ámbito y ajustados a las características del alumnado que forma parte del programa. Por lo que la valoración de la programación es positiva, ya que tenemos un marco definido/claro para planificar, desarrollar y realizar los ajustes necesarios detectados en el seguimiento de la misma.
DISFUNCIONES
Falta de aprovechamiento del plan de refuerzo y recuperación. **Resultados negativos en PMAR** debido al elevado **absentismo:** 2 alumnos no asisten al centro desde inicio de curso, otros dos son absentistas durante todo el año, lo que impide realizar un aprovechamiento del programa. Por lo tanto, solo 4 acuden al centro con continuidad y se han enfrentado a los aprendizajes del curso. - Los resultados en ALS: 3 aprobados y 9 suspensos. - Los resultados en ACM: 2 aprobados y 10 suspensos (1 aprueba Física y Química) Además del absentismo observamos que influye en su rendimiento las **dificultades de aprendizaje, escasa autonomía, bajo interés por los aprendizajes escolares, bajo nivel de competencia curricular, falta de hábitos de trabajo y estudio en casa, escasa apoyo por parte de las familias a la labor docente** (no supervisión de tareas, no exigencia de responsabilidades…), falta de adaptación al contexto escolar para asumir sus normas y responsabilidades. Todo ello acompañado, en muchos casos, de s**ituaciones de desventaja sociofamiliar y educativa.**
PROPUESTAS DE MEJORA
No incorporación al PDC del alumnado absentista. • Realizar trabajos por proyectos, dentro del Ámbito Científico Matemático y también en colaboración con otras asignaturas, ya que facilitaría que los alumnos pudiesen integrar mejor los conocimientos procedentes de diversas materias. • Buscar la colaboración de las familias para que se involucren en la educación y en la formación académica de sus hijos/as, proporcionarles las herramientas para que sean capaces en casa de supervisar las tareas de sus hijos/as. • Implementar actuaciones reales, efectivas y tempranas que eviten el absentismo en ambos cursos del programa. Coordinación CEAS, Actuaciones de Dirección Provincial… • Para reforzar la lectura desde el ámbito lingüístico y social participarán los alumnos de las lecturas propuestas en Ficción exprés

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

g. Evaluación del Programa de Diversificación Curricular (PDC), si procede:

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Selección adecuada de candidatos al programa que ha favorecido el buen clima de relación y trabajo en el grupo. Son alumnos con interés por lo escolar y hábitos de trabajo y estudio. Con comportamientos que respetan las normas de centro y cumplen con las responsabilidades escolares. Consiguen en la mayoría de los casos: • Buenos resultados académicos. - Los resultados en ALS: 10 aprobados y 2 suspensos (1 aprueba Lengua Castellana). - Los resultados en ACT: 9 aprobados y 3 suspensos (1 aprueba las Matemáticas) - Ámbito práctico: 11 aprobados y 1 suspenso • Buen aprovechamiento de las oportunidades de recuperación de pendientes. Buen aprovechamiento del plan de refuerzo y recuperación, excepto en 2 del los 12 alumnos.
DISFUNCIONES
La administración no ha concretado el currículo de los ámbitos lingüístico y social, científico-tecnológico y práctico, proponiendo como referente el currículo de las materias que lo componen. Esto ha conducido a que, durante el presente curso los ámbitos que forman parte del Programa de diversificación, han tomado como referencia las competencias específicas, contenidos, criterios de evaluación de cada una de las materias que lo componen: Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas, Tecnología y Digitalización, Lengua Castellana y literatura, Geografía de 3º de ESO Además, debido a que la herramienta facilitada por la administración (excell) no contempla el ámbito, nuestros porcentajes de valoración y ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación serán los establecidos por cada Departamento Didáctico para estas materias.
PROPUESTAS DE MEJORA
• La programación de diversificación deberá ser revisada y ajustada a las características del alumnado que forma parte del programa cuando se publique nueva normativa. • Realizar trabajos por proyectos, dentro del Ámbito Científico Matemático y también en colaboración con otras asignaturas, ya que facilitaría que los alumnos pudiesen integrar mejor los conocimientos procedentes de diversas materias. • Buscar la colaboración de las familias para que se involucren en la educación y en la formación académica de sus hijos/as, proporcionarles las herramientas para que sean capaces en casa de supervisar las tareas de sus hijos/as. • Implementar actuaciones reales, efectivas y tempranas que eviten el absentismo en ambos cursos del programa. Coordinación CEAS, Actuaciones de Dirección Provincial… • Para reforzar la lectura desde el ámbito lingüístico y social participarán los alumnos de las lecturas propuestas en Ficción exprés.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

h. Evaluación de los resultados académicos.

ANÁLISIS CUANTITATIVO (datos hasta la fecha): Promoción, titulación, repetición, etc.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

6. Evaluación de la PGA.

a. Evaluación del Plan Digital de centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El profesorado reconoce que las TIC mejoran la motivación del alumnado, estimula el trabajo cooperativo y permite atender mejor al alumnado con necesidades educativas. Una gran parte del profesorado integra las TIC en su tarea docente. Los recursos tecnológicos son vitales para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Simplifican tareas y facilitan la atención a familias y alumnado. Se evalúa positivamente la gestión de los recursos del centro.
DISFUNCIONES
Introducen elementos difíciles de controlar que redundan negativamente en la convivencia. No se aprecia su influencia para mejorar los resultados académicos. Los problemas de conectividad y fallos en los equipos dificultan su uso.
PROPUESTAS DE MEJORA
Fomentar la presencia del Centro en Redes Sociales. Mejorar la formación del profesorado en TIC aplicadas a la docencia. Formar en el uso seguro y responsable de dispositivos móviles.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ha sido muy positiva las tareas de transición entre centros, detección de necesidades, intercambio de información entre profesionales, realización de los informes pertinentes, información y/o asesoramiento a las familias, así como en la planificación desarrollo y seguimiento de una intervención compartida. **Transición entre centros**: nos hemos coordinado con los centros de primaria y secundaria de procedencia de los alumnos. Con los EOEP de Portillo o Departamentos de orientación de alumnado ACNEAE, CEO de Boecillo y del IESO de Mojados. Esto ha facilitado la acogida a familias y alumnos que forman parte de los programas del DO al inicio de las clases, y el seguimiento del proceso de adjudicación de plaza al alumnado derivado a FP Básica, otros Bachilleratos, especialmente ACNEAE. **Detección de necesidades:** se ha realizado numerosas derivaciones por el Equipo directivo, profesorado, equipos docentes, tutores y familias relacionado con: - Alumnado con dificultades de aprendizaje: 2 - Alumnado con sintomatología TDAH: 1 - Alumnado con necesidades educativas especiales: 1 - Alumnado de compensación educativa: cuyas necesidades están relacionadas con la incorporación tardía al sistema educativo español: ▪ 1 alumna procedente de Honduras escolarizada en 1º de ESO ▪ 1 alumna procedente de Honduras escolarizada en 3º de ESO ▪ 1 alumno procedente de Colombia escolarizad en 3º de ESO ▪ 1 alumno procedente de Argentina escolarizado en 3º de ESO - Alumnado con problemas de salud, espacialmente con **trastornos de tipo psicológico o psiquiátrico** afectando a su rendimiento escolar y asistencia. Alumnado que no figura en ATDI pero que es atendido por los profesionales del DO (Orientadora, responsable del programa de Bienestar emocional) en coordinación con servicios de salud. **Intercambio de información entre profesionales del centro**. - La orientadora ha revisado los expedientes de los alumnos (informes de cambio de etapa, informes psicopedagógicos, médicos y de compensatoria con el fin de extraer la información más relevante del alumno y facilitarla a los miembros del departamento, tutores y equipos docentes. - El resumen de la información del alumnado realizado por PT, ha sido facilitado al equipo directivo y tutores. - Un resumen ha sido colgado en TEAMS a disposición de todo el profesorado que atiende al alumno ACNEAE. - Además, se ha realizado una reunión al inicio curso con cada uno de los niveles de ESO y segundo de Bachillerato para informar de alumnado ACNEE, ANCE y con dificultades de aprendizaje que junto a la evaluación inicial ha permitido informar de las necesidades del alumnado. - Al resto de profesores, incorporados tardíamente, se le ha facilitado información de forma escrita u oral individualmente del alumnado con necesidades.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Ante nuevas valoraciones se ha reunido a los equipos docentes, han sido informado a los tutores y padres.

Realización de la evaluación psicopedagógica, elaboración del informe pertinente, guardia y custodia en expediente e información a los profesionales que intervienen con él.

- Dificultades de aprendizaje: evaluado 4, realización de informe de lectoescritura (2)
- Este año no ha sido necesario realizar dictamen para alumnado con ACNEE que cambian de la etapa.
- No ha sido necesario la realización de informes para alumnado que finaliza etapa de bachillerato que necesita adaptación en **pruebas de acceso a la universidad** porque el único que estaba en esta situación no ha superado el curso.
- Elaboración de los **informes de compensación educativa**:
    - Alumnado deportista de alto rendimiento: no se han realizado.
    - Alumnado en situación jurídica especial: 1 que está en acogida, pero no forma parte de ATDI.
    - Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español: 8.
    - Alumnado en situación de desventaja por niveles: 1 en ATDI, aunque muchos alumnos en situación de desventaja sociofamiliar y con desfase curricular no tienen informe de compensación educativa, sino de dificultades de aprendizaje.
- **Intervención**: se han tomado decisiones compartidas en relación con:

Modalidad de escolarización en acnees. Se han tomado decisiones junto a familias y alumnos.

Organización: coordinación DO y JE para organizar:

- ***Agrupamientos de alumnos.*** Para ello ha sido necesaria la coordinación DO y JE a la hora de organizar, grupos de apoyo, desdobles, asignación nivel, grupo/clase, tiempos, espacios. Ha sido muy positivo el reparto de alumnado con necesidades y PMAR/Diversificación, con problemas de comportamiento y relación con iguales. No obstante, se concentra un elevado número de alumnos disruptivos y con necesidades en 2 grupos frente a los dos bilingües con optativa Francés en 1º de ESO. Además del bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que reúne a un grupo de alumnos con baja motivación, nivel de competencia e interés por realizar FP y se han ido dando de baja a lo largo del curso.
- ***Profesionales que han intervenido***:
    - Miembros del DO, PT, profesores de ámbitos, responsable del programa de bienestar emocional.
    - Profesorado de PROA+: PTSC
    - Profesores de Departamentos didácticos de Lengua Castellana, Francés y Música.
    - El EOE destinado a alumnado con discapacidad motórica.
    - Servicio de auditivos.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Responsable de la unidad de acompañamiento y orientación personal y familiar.

- ***Colaboración de familias***: han sido frecuentes las entrevistas, llamadas, hojas de seguimiento, correos para mantener informados a padres o tutores legales y servicios que atienden a dichos alumnos sobre faltas de asistencia, comportamiento y trabajo

Adaptaciones curriculares:

- ***De acceso al currículo***:
- El alumnado con discapacidad física y auditiva ha tenido los recursos materiales-técnicos necesarias y han sido eliminadas las barreras de acceso al currículo.
- ***Curriculares:*** ***contamos con 1 ACNEE con discapacidad psíquica y desfase curricular en Matemáticas que ha requerido la elaboración ACI donde se ha recogido la adaptación de los elementos del currículo. En el resto de alumnos que reciben apoyo se ha elaborado DIAC donde se recogen adaptaciones de acceso, organizativas y metodológicas.***
- Han resultado muy positivas reuniones realizadas para informar, tomar decisiones, situar al alumnado con discapacidad auditiva, física, TEA, afasia/disfasia. El departamento de orientación ha colaborado en la realización de las adaptaciones curriculares no significativas. La orientadora ha realizado los aspectos generales de la adaptación y junto a PT y los profesores de materia ha fijado contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada alumno. Sería conveniente establecer una hora de coordinación para trabajar juntos en la adecuación de contenidos y criterios de evaluación, selección de materiales y actividades adaptadas a su nivel de competencia curricular, seguimiento y evaluación.
- Se han puesto en marcha medidas de carácter metodológico y organizativo, especialmente a la hora de adaptar exámenes, tiempos o carga de trabajo a los alumnos con estos trastornos.

Participación en programas específicos: alumnado acnee, ance o con dificultades (absentista, en riesgo de abandono escolar, temprano o escolarización irregular, con problemas de adaptación escolar, de aprendizaje... ha participado de los siguientes programas.

- En el caso del absentismo escolar, el profesorado ha colaborado en registrar las faltas del alumno, para que puedan articularse medidas adecuadas desde los cauces previstos a tal efecto. JE, los tutores, orientación y profesorado de PROA+ han intervenido para reducir el absentismo. Observamos una falta de respuesta por parte de las familias en relación con las actuaciones llevadas desde el centro. Se mantiene el absentismo en alumnos con una situación de desventaja sociofamiliar.
- Intervención de la unidad de acompañamiento y orientación personal y familiar. Durante este curso su actuación se ha dirigido, en coordinación con orientación, equipo directivo y tutores a la mejora del absentismo consolidado de 3 alumnos. Aunque el objetivo era la prevención del abandono de ESO y la continuidad en la

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

siguiente etapa, no hemos conseguido que mejore la asistencia durante el curso de dos de ellos por varios factores: falta de interés por los aprendizajes escolares, dificultades para establecer pautas parentales, falta de actuación de instituciones sociales-jurídicos-educativos ajenos al centro en la toma de medidas.

- Programas de PMAR/Diversificación: un grupo de 2º de ESO de 9 alumnos y un grupo de 3º de ESO formado por 13 alumnos inicialmente, que se redujo a 12 después de trasladarse una alumna a un centro de Valladolid. El grupo de Diversificación ha mostrado una buena adaptación escolar y relación entre compañeros; respeto a las normas del centro y autoridad del profesorado; asistencia regular, trabajo diario y buen rendimiento académico. Sin embargo, PMAR se ha caracterizado por un elevado absentismo que afecta a la mitad de los miembros del grupo, escasa motivación, dificultades para asumir normas y responsabilidades, así como falta de habilidades sociales y de comunicación entre ellos.
- PROA+: Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo. Hemos contado con 1 profesional: PTSC a media jornada que ha llevado 1 grupo de 1º de ESO y otro de 2º de ESO en horario de tarde.
- Programa para la mejora del éxito educativo dirigido a los alumnos de 4º de ESO para la obtención del título de Graduado en Educación secundaria obligatoria. Los departamentos de Lengua e Inglés han seleccionado y apoyado al alumnado que reunía los requisitos.
- Programa de atención a alumnos en ATDI con necesidades educativas y Programa de compensatoria.
    - Se organizaron dos grupos en 1º de ESO y otro en 2º de ESO que recibían apoyo educativo por parte de PT en Lengua castellana y Literatura y Matemáticas.
    - Además, La PT ha llevado un seguimiento individualizado con los alumnos ACNEAE de 3º y 4º de ESO.
    - Los alumnos de inmersión lingüística han recibido apoyo individualizado para el aprendizaje de Lengua castellana por part3e de profesores de diferentes departamentos didácticos (Música, Inglés y Lengua Castellana).
    - A lo largo del curso se han matriculado en el IES incorporado tardíamente al sistema educativo 4 alumnos tardíamente. Después de evaluar su nivel de competencia se incorporaron al programa de compensatoria y recibieron refuerzo en Lengua Castellana.
    - Respuesta muy variable de unos a otros alumnos. Por lo general positiva en todo el alumnado que recibe apoyo especializado PT, ACNEES y ANCES. Respuesta negativa en quienes son absentistas, tienen un gran desfase curricular, faltan con frecuencia a clase, muestran bajo interés por lo escolar, o tienen una situación de desventaja sociofamiliar con escaso seguimiento de lo académico.
- Programa de inmersión lingüística: han participado 2 alumnos que desconoce el idioma. Los resultados son positivos en relación con el castellano, aunque siguen manteniéndose las dificultades. Las actuaciones han sido de acogida, apoyo educativo, información del sistema educativo y trámites, evaluación de necesidades, organización de respuesta educativa (apoyo por 4 profesores de diferentes departamentos) y seguimiento. Ha implicado, además, la coordinación con servicios externos.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Modificación de conducta. Registros individuales o grupales. Acuerdos entre familia/alumno/profesorado en relación con conductas que se quieren favorecer concentrado en los primeros cursos de la ESO.
- Programa de bienestar emocional: después de la presentación del responsable y sus funciones en las tutorías de ESO y Bachillerato, se ha beneficiado un total de 23 alumnos de la intervención individual y grupal, derivado por orientación, tutores, JE, familias o tutores legales.
    - Se ha realizado una intervención fundamentalmente individual con 13 alumnos.
    - La demanda es superior en grupos de 1º y 2º de ESO.
    - Se ha organizado una charla para favorecer el "acompañamiento en el uso de las TICs dirigida a las familias de 1º de ESO.
    - SE ha coordinado con sanidad (5 profesionales) y psicólogos de servicios privados (3), con CEAS de Tudela y UNAO como parte de la intervención con una alumna.

Coordinación interna y corresponsabilidad entre los distintos profesionales:

Coordinación interna entre profesionales del centro en:

- Comunicación semanal **con el Equipo Directivo.**
- **Coordinación diaria con JE y Dirección.**
- **Participación en CCP**
- **Comunicación a través de TEAMs y reuniones convocadas presencialmente de los equipos docentes** convocadas
- **Reunión del DO**. Nos hemos reunido semanalmente todos los profesionales Para optimizar el tiempo de la reunión hemos tenido dos espacios diferentes de coordinación (una hora con el profesorado de PMAR; otra con todos los miembros del departamento que desempeñan diferentes programas de apoyo).
- **Reuniones con tutores**. Todas las semanas.
- **Reuniones con departamentos didácticos**. No se han fijado reuniones periódicas. Los miembros del DO se han dirigido personalmente al profesorado con el que comparten la planificación, desarrollo y evaluación de materias. Estas han facilitado el ajuste en la atención del alumnado con necesidades y seguimiento del mismo. No obstante, la coordinación mejoraría si existieran horas de reunión fijadas entre los departamentos didácticos y los profesores de apoyo.
- **Información, asesoramiento e implicación de las familias o tutores legales** en el proceso enseñanza-aprendizaje. El DO ha informado de la modalidad de escolarización (autorización), las medidas curriculares, organizativas y decisiones de atención educativa. Así mismo ha orientado en relación con los estudios a realizar el curso siguiente. Los tutores y profesores de departamentos didácticos, han colaborado en ofrecer información del proceso de aprendizaje de su hijo.

Derivación y coordinación con profesionales y recursos externos al centro que han atendido o atienden a alumnos y familias. Se ha intercambiado en pocas ocasiones información y hemos podido planificar, desarrollar y evaluar actuaciones conjuntas con:

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

- Servicios educativos: Centros educativos, Servicios educativos (Área de inspección educativa, Área de programas, Equipos específicos, EOEs). Se ha derivado a un alumno que en la actualidad está siendo atendido por CEAS.
- Instituciones carácter sanitario y social (Hospitales y centros de salud, CEAS, Centro base,
- Administraciones: diputación, ayuntamientos, justicia...
- Voluntariado (apoyo educativo y acción social): Cruz Roja...

- Protocolo de coordinación con servicios sanitarios. Se realizan actuaciones con un elevado número de alumnos que utilizan los servicios públicos sanitarios de Castilla y León, para atender los trastornos de alimentación, TEA, déficit de atención con hiperactividad, ansiedad, depresión, identidad de género… Además, nos coordinamos con profesionales de servicios privados a través de correo electrónico y teléfono. Entre otras destacamos las siguientes tareas:
  - Elaboramos el Informe Escolar Inicial para los Servicios Sanitarios
  - Solicitamos a las familias o tutores legales autorización de traspaso de información entre los Servicios Sanitarios y Educativos
  - Rellenamos la solicitud de información al Centro Educativo
  - Recibimos Informes de los Servicios Sanitarios para el Servicio de Orientación del centro
  - Cumplimentamos el Informe de recogida de datos anuales en materia de TDAH.
  - Contactamos con psicólogos, psiquiatra, pediatra o médico de familia para intercambiar información.
  - Elaboración de una base de datos en la que recogemos el alumnado que recibe atención externa al centro

Evaluación de la intervención:

- Seguimiento y evaluación del proceso de forma coordinada con Equipo Directivo, tutor/a y DO, profesorado, profesores y personal no docente. Valoración positiva.

DISFUNCIONES

La publicación tardía del currículo que afecta a programas de atención a la diversidad.

Contratación tardía de profesionales.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
- Coordinar la intervención educativa con los servicios externos al centro que atienden al alumnado, especialmente los sanitarios y sociales, estableciendo reuniones periódicas. - Aumentar cauces de comunicación y colaboración con familias absentistas y con desventaja sociofamiliar. - Establecer tiempos de coordinación con profesorado de departamentos didácticos. Bien acudiendo a sus reuniones de departamento Matemáticas y Lengua Castellana o crear una hora de coordinación con el jefe de departamento. Esto favorecería también una coordinación entre el profesorado de apoyo y los profesores que impartan la optativa de refuerzo. Con el fin de revisar la programación y el proceso de aprendizaje a lo largo de la evaluación deberían mantenerse reuniones mensuales de coordinación durante un recreo para valorar las dificultades detectadas. - Uso de la hoja de derivación para realizar evaluación psicopedagógica, solicitada por inspección educativa. - Realizar informes de compensación educativa de deportistas de alto rendimiento, situación jurídica especial, y desventaja sociofamiliar. - Adquisición de materiales para la evaluación psicopedagógica y didácticos para atención al alumnado con NEE - Establecer tiempos concretos para la coordinación entre la especialista de Pedagogía Terapéutica y Orientadora. Si no fuera posible, establecer 1 o 2 sesiones al mes, de las reuniones del departamento para tal fin. **Recursos humanos** - Aumento de recursos en DO, con un PTSC y profesorado de compensatoria. - Contratación de profesionales que desarrollan PROA+ a tiempo completo. Facilitar formación para los profesionales que forman parte del programa y que por horario de atención al alumnado no han podido participar. - A inicio de aumentar el tiempo de dedicación a cada centro del profesional de la unidad de acompañamiento y orientación personal y familiar, hasta el mes de julio incluido, cuando se realizan las escolarizaciones en nuevos centros para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Dar continuidad a los profesionales que realizan esta función durante unos años, para conseguir la colaboración de las familias. - Contratar desde inicio de curso, a tiempo completo, al responsable de Programa de bienestar emocional, concretando para todos los centros su ámbito de intervención. - Impulsar por parte de la administración de medidas o estrategias que mejoren el absentismo, agotadas las actuaciones de los profesionales del centro educativo.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Se han tratado la mayor parte de los contenidos que se había previsto en la programación. El auxiliar de conversación ha hecho una excelente labor para mejorar la competencia oral de los alumnos y alumnas en el **breve** período de tiempo que ha estado con nosotros. Los profesores y las profesoras de las áreas impartidas en inglés en el proyecto bilingüe han colaborado en todo momento, tanto en el desarrollo de los contenidos de la programación, como en cada uno de los distintos aspectos en los que se ha pedido su colaboración: cada uno ha contribuido a desarrollar las competencias lingüísticas, tanto oralmente, como por escrito en todas las áreas: Tecnología, GH, Educación Física y Educación Plástica; al igual que en la séptima hora de inglés, donde trabajamos únicamente con los alumnos y alumnas bilingües.
DISFUNCIONES
La incorporación del auxiliar de conversación, que ha sido muy tardía debido a sus problemas con el visado. Tener que compartir el auxiliar con el colegio de primaria de la localidad, lo que hace que no se aproveche el tiempo de estancia en nuestro centro, porque al final se queda en un período muy corto de tiempo, agravado por el problema del visado.
PROPUESTAS DE MEJORA
Potenciar aún más la comunicación oral durante los períodos de clase de los grupos bilingües. Implementar algún tipo de reconocimiento para el alumnado de los grupos bilingües, en el que se reconozcan sus méritos por participar en el programa. Reconocer igualmente el trabajo del auxiliar de conversación en casos de evaluación positiva, como el que nos ocupa. Mejorar la financiación por parte de la Consejería de Educación para que el instituto disponga de un auxiliar de conversación durante todo el curso sin tener que compartirlo con el colegio.

d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Centro:
La estructura horaria alternando dos periodos lectivos seguidos de recreo se considera la más idónea para el buen desarrollo de las actividades lectivas.
Profesorado:
Se acude puntualmente a las clases, a las guardias, reuniones... En todos los periodos lectivos se ha contado con, al menos, tres profesores de guardia.
Alumnado:
El periodo lectivo semanal que tiene el alumnado bilingüe se desarrolla martes y jueves a 7º hora.
DISFUNCIONES
Centro:
Ninguna.
Profesorado:
Algunos profesores han tenido que ir a 20 horas lectivas por organización del centro y la mayoría tienen 19 por indicación de la Dirección Provincial.
Alumnado:
Debido a la cantidad de simultaneidad de asignaturas de opción y optativas y el programa de bilingüismo algunas materias no están distribuidas proporcionalmente a lo largo de la semana.
PROPUESTAS DE MEJORA
Centro:
Profesorado:
Alumnado:

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

e. Evaluación de la organización y coordinación docente.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Organización:
• Hay reuniones semanales de: tutores por niveles con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios; de los miembros de los distintos departamentos didácticos, de la CCP, de la Comisión Técnica de disciplina del Consejo Escolar y del Equipo Directivo. • Los tutores imparten clase a todos los alumnos de su tutoría. • Recuperación de las aulas materia a partir de 3º ESO y de las aulas específicas. • Recuperación del día de puertas abiertas tanto para padres como para alumnos de 6º de Primaria.
Coordinación docente:
• Todos los profesores acuden a las reuniones de departamento de las materias que imparten. • La coordinación de los profesores de los equipos docentes es inmediata gracias a Teams. • Los tutores trabajan de forma conjunta con Jefatura de Estudios.
DISFUNCIONES
Organización:
La ratio cada vez mayor en casi todos los niveles que, además de perjudicar la actividad docente, origina más problemas de convivencia.
Coordinación docente:
La profesora de Pedagogía Terapéutica así como los profesores que imparten algún apoyo, no disponen de horario para reunirse con el profesorado de las materias instrumentales o de apoyo.
PROPUESTAS DE MEJORA
Organización:
Crear la figura de Tutor de Materias Pendientes que disponga de horas para atender a los alumnos que lo necesiten. Intentar crear desdobles en de las materias instrumentales en los grupos de 1º ESO. Especialmente, en aquellos que tienen alumnos con dificultades o problemas de disrupción.
Coordinación docente:
Facilitar la reunión de la PT con el profesorado de las asignaturas instrumentales y solicitar que los profesores de apoyo cuenten con una hora para coordinación en su horario.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Equipo directivo:
El equipo directivo del IES Pío del Río Hortega trabaja habitualmente de modo cooperativo con el objetivo de tomar las decisiones que le corresponden de modo informado y plural. Todas las semanas el equipo directivo se reúne al completo un mínimo de una vez. Por un lado, los lunes nos reservamos los dos primeros periodos lectivos sin carga docente para poder hacer una reunión inicial que nos permita evaluar los asuntos pendientes y tareas a resolver u organizar de la semana que comienza. Además, hay reuniones específicas Director-Jefatura de Estudios y Director-Secretaria para tratar los temas específicos de cada cargo. Jefatura de Estudios resuelve todos los temas que le corresponden según la normativa vigente, destacando la gestión y organización de las tareas docentes, la gestión de las sesiones de evaluación, el seguimiento de las incidencias y ausencias de alumnado y profesorado, la coordinación –junto al Departamento de Orientación- de las reuniones semanales de tutores en las que se coordina y evalúa el plan de acción tutorial. Jefatura de Estudios se reúne, además, con la junta de delegados trimestralmente, y se encarga de las llamadas a las familias por asuntos de urgencia o que no conviene delegar a los tutores, así como de la gestión del absentismo y, habitualmente, de la relación con servicios sociales. Secretaría, igualmente, corre con los asuntos de su competencia, siendo especialmente destacada la jefatura del personal de administración y servicios, la gestión económica, la coordinación del plan Releo, la organización de las actividades de archivo y administración de la documentación del centro, y la supervisión de todos los elementos físicos, mobiliarios e inmobiliarios, del centro educativo.
Otros ámbitos de responsabilidad:
REUNIONES DE TUTORES: En ellas han participado los tutores de cada grupo del nivel, un Jefe de Estudios, la Orientadora y sólo en las de 1º y 2º de ESO la profesora de Pedagogía Terapéutica y el Coordinador de Convivencia. La periodicidad ha sido semanal y su efectividad en la coordinación del PAT ha sido correcta. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: Se ha reunido al menos una vez al mes con la participación de todos los Jefes de Departamento, la Directora y el Jefe de Estudios. Ha cumplido sus funciones de decisión y coordinación. Consideramos positivo que continúe dentro del horario lectivo ya que, nos ha permitido reunirnos más a menudo que en cursos anteriores, para realizar los cambios en los documentos de centro que eran necesarios para adaptarnos a la nueva ley de educación.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

DEPARTAMENTOS:
Todos los miembros de cada departamento didáctico cuentan con una hora de reunión semanal para la elaboración y el seguimiento de la programación, revisión de su cumplimiento, coordinación entre los profesores que imparten clase en un mismo nivel, elaboración de materiales didácticos, elaboración del Plan de Refuerzo y Recuperación y planificación de las diferentes actividades, análisis de los resultados académicos y propuestas de actuaciones para la mejora de los mismos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc. Su funcionamiento ha sido acorde a lo previsto en la normativa.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA:
Está formado por la Directora, la Jefa de Estudios, el Jefe de Estudios Adjunto, la Coordinadora de Convivencia y Orientadora. Se ha reunido semanalmente según lo previsto.

EQUIPOS DOCENTES:
Los profesores que imparten docencia a un grupo de alumnos se reúnen, al menos, una vez al trimestre en horario de tarde en las Juntas de Evaluación. Este curso, el uso de la herramienta MS Teams ha permitido un grado de coordinación muy superior a lo que venía siendo habitual.

COORDINADOR TIC
Se ha utilizado un grupo de MS Teams para coordinar su actuación con el Equipo Directivo, y para atender las peticiones de apoyo por parte del Claustro. Su tarea ha sido muy efectiva atendiendo las necesidades del centro, aunque en muchas ocasiones se ha visto desbordada por el volumen de trabajo y la dificultad para coordinarse con el CAU.

DISFUNCIONES

Equipo directivo:

El punto más débil que acusamos como equipo directivo es la falta de información respecto a la nueva ley de educación. Hemos tenido, además, grandes dificultades con los programas de gestión y aplicaciones necesarias para gestionar el centro. Además, la dificultad para delegar determinadas tareas y para resolver picos de trabajo dados por las fechas y los calendarios oficiales, que frecuentemente son inflexibles en exceso, unidos al mal funcionamiento de los programas de gestión, han hecho la tarea aún más difícil. Parte es achacable a la creciente dimensión de nuestro centro, que este curso ha tenido más de 500 alumnos, lo que hace que cada curso haya más volumen de trabajo para el mismo número de personas. Otra parte, es achacable a la normativa que nos sobrecarga de tarea administrativa.

Otros ámbitos de responsabilidad:

La Coordinadora de Convivencia ha sido la Orientadora debido a que no hubo ninguna otra persona que quisiera asumir el cargo, sin embargo, hemos visto que, a pesar del gran esfuerzo realizado por su parte, no es operativo ya que los alumnos confunden ambas figuras.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
Equipo directivo:
• Mantener y mejorar el intercambio de información en las reuniones del equipo, aplicando las plataformas telemáticas también al trabajo presencial como auxiliares. • Establecer un reparto de tareas que nos permita delegar de un modo más sencillo y evite trabajar dos veces. • Posibilidad de mantener horas de ayuda a Jefatura de estudios que, permitan que, en los momentos de mayor pico de trabajo, haya un profesor ayudante que permita más rapidez en la gestión de determinados trabajos, especialmente en las evaluaciones, inicio y fin de curso.
Otros ámbitos de responsabilidad:
• Mantener la organización institucional del uso de la plataforma MS Teams. Al inicio del curso, el Equipo Directivo organiza los grupos de Teams, añade al profesorado y organiza la formación para garantizar que sean útiles en la coordinación de equipos desde el primer día del curso. • Delegar aquellas tareas que deban ser asumidas por órganos que detentan otros ámbitos de responsabilidad. Supervisar su desarrollo con una periodicidad suficiente para que sea efectiva pero no intrusiva.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Recursos del centro:
La cantidad total asignada al Centro para gastos de funcionamiento ha sido de 80.977,8 que se reparten de la siguiente manera: • Gastos de funcionamiento: 43.309,09 euros • Educación especial: 308 euros • Gasóleo: 15.836,90 euros • Energía eléctrica: 21.523.82 euros El presupuesto total supera en 7.353,24 euros el del año anterior (en previsión al aumento de las facturas del suministro de electricidad y gasóleo). Disponemos de un remanente de 63.757,70 euros y por lo tanto el dinero disponible es de 144.731,70 euros. Hasta el verano se ha recibido el 59 % del presupuesto, un total de 48.401,89 euros.
Utilización de espacios
Durante este curso se ha tenido un sistema mixto de aulas, los alumnos de 1º y 2º de la ESO han tenido aulas fijas, salvo asignaturas como educación física, plática y tecnología, mientras que el resto de los cursos se han desplazado a las aulas materia. Se ha reparado un alerón del tejado. Se han reparado numerosas persianas. Se han saneado y reparado parte de los inodoros de los baños de los alumnos. Se ha renovado la iluminación del Salón de actos. Se ha renovado el sistema de sonido del Salón de actos. Se han instalado persianas motorizadas en el aula de música y laboratorio de Biología. Se ha instalado un proyector y pantalla blanca en el laboratorio de Biología. Se ha acondicionado un cuarto de medios informáticos con los carros cargadores de Tablet y portátiles. Se han reparado radiadores. Se ha comprado e instalado un nuevo calentador de agua. Se ha reparado la puerta de salida de emergencias. Se han pintado aulas, Sala de Profesores. La Consejería ha hecho obras en las ventanas de la Biblioteca y Departamentos, se procedió a la impermeabilización sin mucho éxito, pues persisten las goteras.
DISFUNCIONES
Recursos del centro:
El proyector del Salón de actos no proyecta con claridad. No todas las mesas del aula de informática son apropiadas para el uso de ordenadores. Los puestos de ordenador disponibles en la Sala de profesores son insuficientes. Algunos ordenadores del centro están anticuados. El mobiliario de la Sala de visitas está anticuado y no facilita la comunicación con las familias. Las porterías han sido reparadas en varias ocasiones no garantizando la total seguridad en su uso. Cinco aulas del centro no disponen de paneles digitales.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Utilización de espacios
Los recursos económicos destinados al Centro cubren las necesidades de funcionamiento de este, tristemente parte del mismo debe destinarse a la reparación de baños, material e instalaciones que todos los años sufren importantes desperfectos por el mal uso y actos de vandalismo. El edificio es un edificio antiguo, construido en 1964. Pese a las reparaciones en las ventanas de los departamentos y la Biblioteca, persisten las goteras. Sería necesario realizar importantes reformas tales como alicatar las paredes de las aulas que presentan desprendimiento de azulejos. Las paredes de los vestuarios del Gimnasio presentan manchas de antiguas humedades. El suelo del aula de educación física está muy deteriorado. Las vallas que cierran el centro están oxidadas. Algunas puertas de aulas y Salón de actos están deterioradas. Los tableros de los pasillos están muy deteriorados. Las paredes del Salón de actos presentan numerosas pintadas. Continuar con la instalación de luces led en el centro. La temperatura de la biblioteca **e**s inapropiada, en invierno hace frío y en verano hace un calor excesivo dificultando su uso. En los baños de profesores de la primera planta hace mucho frío en invierno al carecer de radiadores. El aislamiento de la fachada norte es insuficiente. El centro disponía de dos aulas de informática, pero debido al incremento significativo del alumnado ha sido necesario transformar una de ellas en aula de uso normal.
PROPUESTAS DE MEJORA
Recursos del centro:
Instalar un nuevo proyector en el Salón Actos. Dotar al centro de nuevas porterías de fútbol. Instalar paneles digitales en las aulas del centro que aún no disponen de panel. La dotación de nuevos ordenadores para facilitar la tarea docente. Renovar parte del mobiliario de la Sala de profesores, Sala de visitas y del aula de informática. Instalar un contenedor de almacenaje en el recinto que cumpla las funciones de almacén. Dotar a las aulas de una pequeña biblioteca, para fomentar la lectura de los alumnos, especialmente de primero y segundo de la eso. Fomentar el uso de los carros con material diverso en las horas de guardia. Sustituir las pizarras tradicionales que estén en mal estado o generen brillo y que dificultan su lectura.
Utilización de espacios
Nos gustaría alicatar ciertas aulas. Seguiremos insistiendo en la sustitución de las ventanas de la Biblioteca y departamentos, sustitución no reparación ya que las obras realizadas no han sido eficientes, he incluso han generado más goteras. Sanear las paredes de los vestuarios del Gimnasio con manchas de humedad, sustituir el suelo del aula del Gimnasio que está en muy mal estado. Renovar los tableros de los pasillos y reparar paredes y techos del mismo. Nos gustaría pintar el Salón de actos y pasillos.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Reparar puertas de aulas y Salón de actos.
Pintar las vallas que cierran el centro que estén oxidadas. Instalar aire acondicionado en la Biblioteca.
Aislar correctamente la fachada norte del edificio.
Instalar radiadores en los baños de profesores de la primera planta.
Continuar con la sustitución de luces por luces led con un menor consumo eléctrico, cumpliendo así con los requisitos de sostenibilidad energética.
Instalar un sistema de climatización en la Biblioteca.
Potenciar la lectura entre nuestros alumnos mediante el uso de la biblioteca de aula y las maletas de guardia.
Fomentar la realización de más actividades en el patio interior.
Fomentar el uso de las pistas deportivas para organizar más campeonatos.
El patio interior recientemente renovado puede utilizarse para la realización de distintas actividades al aire libre.
Potenciar el uso de la Biblioteca recientemente renovada, adaptada con material que permite ser utilizada como espacio multifuncional.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

h. Evaluación de la oferta educativa del centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
• El centro oferta ESO, con una razonable variedad de materias optativas e itinerarios de ciencias y de humanidades y ciencias sociales en 4º de ESO. • Se ha impartido PMAR en 2º y el Programa de Diversificación Curricular 3º de ESO para aquellos alumnos que lo demanden. • Contamos con una Sección Bilingüe desde su implantación en Castilla y León, con una línea máxima de 30 alumnos. Nunca hemos debido dejar fuera de la sección a ningún solicitante. • Impartimos Bachillerato de Ciencias, desdoblado en itinerarios de Ciencias Biosanitarias, Ingeniería y Física y Química (este último solo en 2º). • Impartimos Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, desdoblado en itinerarios de Humanidades y de Ciencias Sociales. • En la inmensa mayoría de los casos se puede ofertar a los alumnos las optativas solicitadas.
DISFUNCIONES
• Los alumnos procedentes de PMAR, al no poder titular dentro del programa, tienen un resultado en 4º muy variable. Algunos se adaptan adecuadamente y otros no logran hacerlo. En el Programa de Diversificación ya no tendrán este problema. • El encaje del Francés en 2º de bachillerato, al coincidir con materias troncales y específicas que deben cursarse en distintos itinerarios, limita a algunos alumnos su elección. El próximo curso, al ser optativa, todos los alumnos podrán optar a esta materia. • La sección bilingüe lleva varios cursos a falta de un proyecto definido que la relance, pues se nota cierto desencanto entre el profesorado participante y la valoración que los Departamentos hacen de ella en la encuesta sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje es muy baja, de solo 3.13 sobre 5. Además, también se refleja un cierto desinterés por parte de las familias.
PROPUESTAS DE MEJORA
• En 1º y 2º de ESO sería muy importante tener ratios bajas, pues el índice de conflictos y disrupción en estos grupos es alto, además de las carencias, cada vez más acusadas, que tienen en materias instrumentales. • Revisión del proyecto bilingüe.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

i. Evaluación del agrupamiento del alumnado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Es una de las medidas en las que Jefatura de Estudios pone especial interés ya que es determinante para conseguir que el ambiente de trabajo y estudio sea el adecuado y redunde en unos buenos resultados académicos. Participan los tutores, la Orientadora, el Coordinador de Convivencia, la profesora de Pedagogía Terapéutica y, en el caso de 1º de ESO, los tutores de 6º de Primaria. El principio que utilizamos es el de enseñanza inclusiva de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Se intentan compensar las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales para garantizar la igualdad de oportunidades de todos nuestros alumnos y el completo desarrollo de su personalidad y sus capacidades. Los alumnos bilingües fueron distribuidos en dos clases en todos los niveles excepto en 2º de ESO que se mezcló con los alumnos de PMAR por motivos de organización. El Departamento de Orientación establece los alumnos que requieren apoyo y organizan los agrupamientos de la siguiente forma: flexibles y mixtos ACNEES/ANCES. Han sido distribuidos según su nivel de competencia curricular en 3 horas (más una hora con el grupo clase) de Matemáticas y/o Lengua. Este alumnado se encuentra en 1ºC y D y en 2º C. Los alumnos de 1º, 2º, 3º y de 4º han podido disponer del refuerzo de Conocimiento de la Lengua y Conocimiento de las Matemáticas siempre que el equipo docente así lo ha aconsejado y sus padres lo han autorizado.
DISFUNCIONES
Ha habido problemas de disrupción en algunos grupos de 1º de ESO y 2º PMAR. En 1º debido a la coincidencia en ellos de alumnos con muy poca motivación académica y sin ganas de trabajar y en 2º PMAR el grupo ha funcionado mal debido a que en él se encontraban varios alumnos absentistas con sin motivación, que las pocas veces que venían a clase eran muy disruptivos.
PROPUESTAS DE MEJORA
Intentar realizar un agrupamiento diferente, siempre que sea posible, en 2º de ESO con los alumnos procedentes de 1º. Mejorar la orientación de los alumnos en la toma de decisiones de opciones de bachillerato o ciclos formativos.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

j. Evaluación de los resultados académicos.

ANÁLISIS CUANTITATIVO (datos hasta la fecha): Promoción, titulación, repetición, etc.

	número de alumnos			porcentajes			total alumnos
Grupo	Promo	No promo	0 susp	Promo	No promo	0 susp	
E1A	22	3	15	88%	12%	60%	25
E1B	22	2	14	92%	8%	58%	24
E1C	23	0	14	100%	0%	61%	23
E1D	16	4	7	80%	20%	35%	20
E1E	12	10	6	55%	45%	27%	22
1º ESO	95	19	56	83%	17%	49%	114
E2A	16	0	16	100%	0%	100%	16
E2B	24	2	13	92%	8%	50%	26
E2C	21	4	11	84%	16%	44%	25
E2D	23	2	11	92%	8%	44%	25
2º ESO	84	16	51	91%	17%	55%	92
		0					
2º PMAR	7	2	2	78%	22%	22%	9
		0					
E3A	22	3	13	88%	12%	52%	25
E3B	22	2	14	92%	8%	58%	24
E3C	18	7	13	72%	28%	52%	25
E3D	6	7	3	46%	54%	23%	13
3º ESO	68	19	43	78%	22%	49%	87
3º PMAR	12	0	7	100%	0%	58%	12
E4A	19	2	12	90%	10%	57%	21
E4B	19	2	12	90%	10%	57%	21
E4C	17	1	6	94%	6%	33%	18
4º ESO	55	5	30	92%	8%	50%	60
B1A	17	2	12	89%	11%	63%	19
B1B	15	2	13	88%	12%	76%	17
B1C	21	5	7	81%	19%	27%	26
1º BACH	53	9	32	85%	15%	52%	62
B2A	11	5	9	69%	31%	56%	16
B2B	14	6	11	70%	30%	55%	20
B2C	14	11	12	56%	44%	48%	25
2º BACH	39	22	32	64%	36%	52%	61

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
• La media de promoción en la ESO es superior al curso pasado, estando en torno al 86% del alumnado. • También son reseñables los resultados de 3ºDIV, que tiene un 58% de alumnos que promocionan sin materias pendientes. • El porcentaje de titulación en 4ºESO se ha elevado a un 92%, superior al curso pasado que era de un 87%. • Los resultados de la convocatoria ordinaria de las pruebas de EBAU han sido de un 100%.
DISFUNCIONES
• El aprovechamiento de 2º PMAR ha sido muy deficiente por el nivel elevado de absentismo de la mayoría de alumnos del programa que además eran repetidores de ese curso. • El porcentaje de titulación de 2ºBachillerato ha sido del 64%, pero tan solo un 52% del alumnado que ha titulado lo ha conseguido con todas las materias aprobadas.
PROPUESTAS DE MEJORA
• Adoptar medidas conjuntas y comunes por parte de todo el profesorado de los grupos de 1º de ESO, para establecer pautas de conducta positiva desde el comienzo de curso, dado el grado de disrupción que generan la falta de madurez y autonomía de estos alumnos, así como la carencia de hábitos de cortesía y de “saber estar”.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

k. Evaluación de los servicios complementarios (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Servicio: **Transporte Escolar**
El servicio de transporte ha funcionado razonablemente bien, trayendo diariamente a 404 alumnos, lo que representa más del 80% del total. Las incidencias -retrasos, averías, etc.- se mantienen dentro de lo aceptable y se presta un servicio a alumnos procedentes de 9 localidades distintas mediante 9 rutas de autobús. La sección Bilingüe imparte clases de refuerzo de inglés dos días a la semana, martes y jueves, excediendo el horario escolar. Los alumnos implicados retornan a sus domicilios en dos rutas adicionales que, en general, han funcionado también adecuadamente.
Servicio:
Servicio:
DISFUNCIONES
Servicio: **Transporte Escolar**
En Aldeamayor, como los últimos cursos, el número de alumnos crece de modo muy marcado. La población de Aldeamayor es muy joven, y son previsibles todavía 2 cursos como mínimo de aumento del alumnado transportado procedente de dicha localidad. Las rutas de Aldeamayor están por muy por encima de su capacidad. El total de alumnos procedentes de Aldeamayor previstos para el próximo curso es de 274, que excede la capacidad de CINCO autobuses. Actualmente hay cinco rutas que atienden a este alumnado, las 4700139, 396, 490, 538 y 549, por lo que sería necesario aumentar la capacidad de los autobuses de la ruta que va a Aldeamayor 139 y 396 para poder dar cabida a todos los alumnos que lo necesitan. Es muy frecuente que se produzcan episodios de conflictividad, desorden en el autobús y vandalismo en las rutas que atienden a la ESO. La presencia de las acompañantes de autobús reduciría la incidencia de estas situaciones.
Servicio:
Servicio:

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
Servicio: **Transporte Escolar**
• Para atender al aumento de alumnos de Aldeamayor es necesario como mínimo dotar a las rutas que van a Aldeamayor (139 y 396) con un autobús de mayor capacidad que de cabida a todos los alumnos que lo necesitan. • Dotar a estas rutas escolares de acompañante, para evitar las situaciones de conflictividad, desorden y vandalismo que, en ocasiones pueden poner en peligro la seguridad de la ruta.
Servicio:
Servicio:

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

l. Evaluación del Programa RELEO +.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Ha habido en nuestro centro 194 solicitudes el programa RELEO+, a los que hay que añadir las realizadas en los colegios de primaria adscritos a la zona. Los beneficiarios al uso de libros han sido 137 a los que se suman los alumnos 22 que han tenido acceso al banco de libros. Son 159 alumnos beneficiados de un total de 503 alumnos en ESO (un tercio de los mismos). Los importes pagados a las familias a través de este programa han ascendido a 13.121,14 €. Se han cumplido rigurosamente los plazos marcados por la Consejería de educación. Se ha agilizado y facilitado la comunicación con las familias. El centro ha llegado a tener un banco importante de libros.
DISFUNCIONES
Debe haber penalizaciones para aquellos alumnos que no devuelven los libros o los devuelven en un estado muy deteriorado. Hay casos de alumnos que han recibido libros nuevos y los han devuelto inutilizables en un solo curso, y de familias que consideran que los libros son suyos porque los han comprado, aunque hayan recibido la ayuda con la cuantía de los libros comprados. Los mensajes enviados a las familias en ocasiones no cumplen con su función, pues numerosas familias no llegan a leerlos. Algunas familias y alumnos no respetan los plazos de recogida y devolución de los libros prestados. La devolución de libros coincide con momentos importantes de otros procesos administrativos y, entorpece o retrasa algunos de ellos. Este curso la cantidad de ejemplares del banco de libros, sufrirá una importante reducción, pues se deben retirar numerosos libros por el cambio de la ley educativa
PROPUESTAS DE MEJORA
Claridad en los mensajes de información a las familias. Se informará a las familias a través de la aplicación Tokapp y de la página web del centro. Se colgará en la página web del centro toda la información relativa al Programa RELEO +. Penalizaciones a las familias que no devuelven los libros o los devuelven en mal estado sin que el tiempo de uso justifique el deterioro. Es el caso de libros nuevos o en perfecto uso que son devueltos en tan malas condiciones que hay que darlos de baja. La aplicación informática de RELEO+ es muy rígida, debería ser algo más flexible e intuitiva. Agilizar la devolución de los libros prestados. Generar una hoja Excel que agilice y facilite las tareas generadas en el desarrollo del Programa RELEO.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

m. Evaluación del Plan de Formación del Profesorado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Este curso no ha habido Plan de Formación del Profesorado.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA
Crear un Plan de Formación del Profesorado que atienda las necesidades de formación del claustro de profesores.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

BREVE RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS (Título, duración y fechas)

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

7. Otros proyectos y/o programas desarrollados por el centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Programa/Proyecto: **Plan para la Mejora del Razonamiento Matemático**
El departamento al completo se ha implicado en el desarrollo del Plan. El material elaborado para el desarrollo del Plan se ha adecuado perfectamente al nuevo currículo y ha facilitado el desarrollo del mismo. Los materiales han permitido mejorar la comprensión en matemáticas, aunque la mejora es desigual según los grupos. En tres de los cinco grupos los alumnos han participado más de su aprendizaje, han aprendido a razonar y comunicar sus razonamientos y a conectar distintos conceptos matemáticos y las matemáticas con la realidad.
Programa/Proyecto: **Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo**
• Detección precoz de conductas de riesgo o sospechas en daño de la integridad física y/o mental. • Atención temprana y rápida para activar actuaciones de acompañamiento en la gestión de emocional. • Localización de la población más vulnerable. • Atención personalizada, individualizada y directa en la intervención con los adolescentes. • Creación de espacio de “intimidad y escucha” como factor protector. • Agilización de derivaciones a servicios externos (gabinetes psicológicos, psicopedagógicos…) • Coordinación directa con profesionales en salud mental infanto-juvenil. • Creación de cauces más directos y agiles para la solicitud de atención medica. • Sensibilización al equipo docente sobre la prevención y detección de problemas de salud mental en adolescentes. • Cauces de coordinación más dinámicos entre el equipo docente y coordinación de bienestar emocional. • El centro educativo, agente activo favorecedor de la salud mental positiva en el adolescente. • Identificación de necesidades en salud mental para ofertar talleres especializados (alimentación, gestión emocional, manejo del estrés…)
DISFUNCIONES
Programa/Proyecto: **Plan para la Mejora del Razonamiento Matemático**
El nivel de trabajo del departamento para elaborar las programaciones y todos los documentos que se nos solicitan ha impedido emplear más tiempo para debatir sobre la puesta en práctica de los materiales elaborados el curso pasado y que se han utilizado este curso. En algunos cursos el desinterés y nivel de disrupción en el aula ha impedido un correcto desarrollo de las clases, por lo que se espera resultados diferentes según los grupos. Las interferencias con las clases de apoyo externas, que no van en la línea en la que se trabaja, dificultan el desarrollo del plan.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

Las familias han manifestado dificultades para entender los materiales y para ayudar a sus hijos/as, a pesar de que la ayuda solicitada a las familias se refiere solo al control de las tareas y nunca a apoyo directo a las mismas.
Programa/Proyecto: **Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo**
• Escasa participación de la familia. • Necesidad de predisposición de flexibilidad de horario por parte de la coordinadora de bienestar emocional para el contacto y coordinación con todos los tutores de grupo y cursos (secundaria). • Horas de atención al alumnado condicionadas a guardias, tutorías, etc.
PROPUESTAS DE MEJORA
Programa/Proyecto: **Plan para la Mejora del Razonamiento Matemático**
Disponer de una hora de reducción horaria para coordinación, además de la hora de reunión del departamento. Difundir entre las familias el objetivo del Plan y su adecuación al currículo LOMLOE. Posible taller para explicar la metodología utilizada. Insistir en que el apoyo externo sólo debe reforzar lo que se hace en clase, sin proponer métodos alternativos.
Programa/Proyecto: **Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo**
• Generar profesional de referencia con jornada completa. • Formación específica sobre salud mental infanto-juvenil. • Establecer espacios de coordinación especifica con profesionales en salud y servicios privados. • Establecer actividades estables y continuadas en horario escolar: Mindfullness, Hábitos de Vida Saludables, Técnicas de gestión emocional, Métodos de estudio y aprender a aprender, Arte y escritura terapéutica…

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

8. Valoración global del curso escolar.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
En este curso condicionado por la implantación del nuevo currículo de la LOMLOE en los cursos impares, se debe valorar positivamente en primer lugar que se han realizado los cambios normativos, no sin dificultades, pero hemos podido desarrollar todos los documentos de centro. El equipo directivo ha debido realizar un extraordinario esfuerzo para ponerse al día con todo lo que supone la gestión del centro durante el verano y el primer trimestre, debido a la baja del personal administrativo, que no fue sustituido hasta mediados de noviembre. Los resultados escolares han sido correctos en general, aunque vemos un gran número de alumnos de 1º de ESO que no promocionan y pertenecen en su mayoría a grupos muy disruptivos.
DISFUNCIONES
• Tardanza en la sustitución del personal administrativo que, ha provocado en el equipo directivo un volumen de trabajo y un nivel de estrés que han estado a punto llevarse por delante nuestra salud física y mental. • Mal funcionamiento de las nuevas aplicaciones de matriculación que, nos obligaron a trabajar por duplicado en muchas cuestiones que, además, no se han solventado este curso (por ejemplo, la gestión del transporte escolar). • El mal uso de los dispositivos móviles es cada vez más frecuente. Además, el alumnado hace también, mal uso de las redes sociales. Esto, origina problemas de disrupción en el aula y ha influido muy negativamente en el clima de convivencia del centro, que ha empeorado sensiblemente en los cursos más bajos (1º y 2º ESO). • El final de curso ha sido una locura con las evaluaciones en tampoco tiempo, con instrucciones poco claras sobre el cambio normativo, falta de la documentación a entregar a los alumnos con tiempo suficiente y herramientas hechas a la carrera y con muchos fallos que, en muchos casos, han supuesto trabajar dos veces. • El volumen de documentación que hay que generar durante los últimos días de curso, y que exige la nueva ley, es inasumible. Nos vemos desbordados (notas, competencias, consejos orientadores, informes de planes de Refuerzo, Recuperación, Enriquecimiento, solicitud del programa de Diversificación, memorias de final de curso y un largo etcétera). Todos estamos agotados hasta el punto de cometer errores que podrían ser importantes. Seguimos siendo humanos. • El mal funcionamiento del programa de gestión IES2000 que, en los momentos más inesperados, nos impedía trabajar y, a pesar de la gran ayuda que nos ofrecía J. Carlos Clavero, no se puede estar a expensas de que un programa obsoleto y que funciona mal, te condicione la forma de trabajar. Toda la documentación oficial que se genera desde el IES2000 ha estado, en muchas ocasiones, sin poder entregarse a sus solicitantes, por su mal funcionamiento.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

PROPUESTAS DE MEJORA
-Las ratios reducidas de algunos niveles (en otros hemos tenido grupos de hasta 30 alumnos) han demostrado ser útiles para un trabajo educativo eficaz. Se debería plantear seriamente que se mantengan estos números algo más reducidos, al menos en los primeros cursos de ESO. -El trabajo burocrático de los profesores y, sobre todo, los tutores debe ir acompañado de mayor reconocimiento en horario de la tarea desarrollada. Especialmente ahora que se les han multiplicado el número de documentos que deben realizar de cada alumno. No puede sumarse sin más a la tarea docente. -Lo mismo sucede con los equipos directivos, a los que no se ha aumentado el nº de horas de reducción para atender a cuestiones burocráticas, cuando sí se ha reducido el nº de horas lectivas para el profesorado. Nosotros seguimos igual y con más trabajo. -Los centros tenemos, pese a los esfuerzos de la administración, numerosos equipos informáticos obsoletos que habría que ir renovando. -Sería muy útil devolver los acompañantes de las rutas escolares más allá de la situación de pandemia, pues fueron esenciales para reducir la disrupción y el vandalismo en el transporte escolar. - Dar instrucciones claras, unificadas y con tiempo suficiente para organizarse a los centros sobre el modo de actuación al final de curso respecto a los exámenes finales, la evaluación y la documentación a entregar a los alumnos según niveles. Este curso no ha podido ser más caótico y más diverso en este aspecto. La imagen que se ha dado debido a estas diferencias entre centros no ha sido beneficiosa para la escuela pública.

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H

9. Otras observaciones.

10. Fecha y firma.

Localidad: Portillo Fecha: 30 de Junio de 2023

Firma digital de la dirección del centro

Avda. Reverendo José Montero, 7. 47160 – PORTILLO (VALLADOLID)
☏ 983556194 – FAX 983556224
e-mail: 47002060@educa.jcyl.es
CIF: Q-4768220-H